

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**



**Reflexiones de la práctica preprofesional realizada en un aula de segundo grado de  
Primaria de una I.E. pública del distrito de Pueblo Libre**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL  
TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD  
EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**AUTOR:**

Atoche Palacios, Miriám Eliana

**ASESORA:**

Camargo Cuellar, Mónica Nelly

2020

## RESUMEN

El presente informe responde a un trabajo de suficiencia profesional para obtener el grado de licenciada en Educación Primaria. Este tiene como objetivo principal reflexionar de manera crítica y permanente en torno al desarrollo de las competencias logradas a lo largo de la formación como docente, así como el desempeño preprofesional en un contexto de aula, todo ello en base a las competencias y desempeños propuestos en el perfil de egreso de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. En este sentido, se realiza un análisis minucioso en base a algunas experiencias significativas que sustentan el logro de dichas competencias, acompañadas de un sustento teórico. Estas experiencias están documentadas en el portafolio, como evidencias de las competencias, pues este es una herramienta de autoevaluación y sistematización de la práctica docente. De acuerdo con Lamas y Vargas (2016), el portafolio es una herramienta formativa y evaluativa, que fomenta la reflexión continua y la construcción en conjunto de conocimientos y habilidades metacognitivas. Para el desarrollo de este documento, se han considerado aspectos relevantes tales como: el contexto educativo en el cual se realiza la práctica preprofesional, un marco referencial acerca de los aspectos relacionados a la educación, una reflexión crítica sobre las competencias profesionales logradas y en proceso de logro, así como una valoración global de las fortalezas y oportunidades de mejora en las competencias analizadas y desarrolladas en el aula de prácticas.

## ABSTRACT

This report responds to a professional sufficiency job to obtain a degree in Elementary education. The main objective of this is to reflect critically and permanently on the development of the skills achieved throughout the teacher training, as well as preprofessional performance in a classroom context, all based on the competencies and performances proposed in the graduate profile of the Faculty of Education of the Pontifical Catholic University of Peru. In this sense, a detailed analysis is carried out based on some significant experiences that support the achievement of these competencies, accompanied by theoretical support. These experiences are documented in the portfolio, as evidence of competencies, since this is a tool for self-evaluation and systematization of teaching practice. According to Lamas and Vargas (2016), the portfolio is a formative and evaluation tool, which encourages continuous reflection and the joint construction of knowledge and metacognitive skills. For the development of this document, relevant aspects have been considered such as: the educational context in which pre-vocational practice takes place, a frame of reference for aspects related to education, a critical reflection on the professional competencies achieved and in the process of being achieved, as well as an overall assessment of the strengths and opportunities for improvement in the skills analyzed and developed in the work experience classroom.

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>PARTE I: REFLEXIONES SOBRE EL DESARROLLO DE MIS COMPETENCIAS PROFESIONALES .....</b>	<b>11</b>
1.1 MARCO DE REFERENCIA .....	11
1.2 ANÁLISIS CRÍTICO DEL LOGRO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS: NIVEL DE LOGRO Y REFLEXIÓN ARGUMENTADA EN FUNCIÓN DE LOS DESEMPEÑOS.....	15
1.2.1. Área de formación: Desarrollo personal y profesional .....	15
1.2.2 Área de formación: Investigación y práctica educativa .....	25
1.2.3. Área de Formación: Gestión de organizaciones educativas y liderazgo .....	33
1.2.4 Área de formación: Procesos de enseñanza y aprendizaje .....	35
1.3. VALORACIÓN GLOBAL .....	51
1.3.1 Fortalezas en la práctica docente .....	51
1.3.2 Oportunidades de mejora .....	52
1.3.3 Proyecciones sobre el desarrollo profesional personal .....	53
<b>PARTE II: REFLEXIONES SOBRE EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS EN UNA EXPERIENCIA DOCENTE .....</b>	<b>54</b>
2.1. CONTEXTUALIZACIÓN .....	54
2.2. PLANIFICACIÓN .....	54
2.3. EJECUCIÓN .....	56
2.4 ACCIONES DE MEJORA .....	61
<b>RECOMENDACIONES A LA FORMACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN:.....</b>	<b>63</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>65</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>70</b>

## **PRESENTACIÓN**

El presente informe responde a un trabajo de suficiencia profesional para obtener el grado de licenciada en Educación Primaria. Este tiene como objetivo principal reflexionar de manera crítica y permanente sobre el desarrollo de las competencias logradas a lo largo de la formación como docente, así como el desempeño preprofesional en un contexto de aula, todo ello en base a las competencias y desempeños propuestos en el perfil del egresado de la facultad de educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

En este sentido, se realiza un análisis minucioso sobre algunas experiencias significativas que sustentan el logro de dichas competencias, acompañadas de un sustento teórico. Estas experiencias están documentadas en el portafolio, como evidencias de las competencias, pues este es una herramienta de autoevaluación y sistematización de la práctica docente.

En esta línea, Barberá (2005) afirma “es una colección organizada de trabajos y documentos previamente seleccionados por el alumno y que reflejan su proceso y su rendimiento en relación con unos objetivos de aprendizaje y unos criterios de evaluación preestablecidos” (p.499). Cabe señalar que, la reflexión sobre dichos trabajos llega a un nivel crítico cuando hay claridad en los objetivos y las competencias que debe lograr, ello permitirá la mejora continua en la práctica docente.

Asimismo, acorde con Lamas y Vargas (2016):

El portafolio es un instrumento que tiene fines formativos y evaluativos, como una herramienta que alienta la reflexión y la construcción personal y colaborativa de conocimientos, y las habilidades metacognitivas, especialmente cuando se desarrolla con la participación del tutor, de otros profesores y estudiantes. Del mismo modo, la reflexión y la capacidad de creación de conocimientos por parte del alumno se convierten en aspectos susceptibles de evaluación en la formación del docente. (p. 65)

Para el desarrollo de este documento, se han considerado aspectos relevantes tales como: el contexto educativo en el cual se realiza la práctica preprofesional, un marco referencial sobre la educación, una reflexión crítica sobre las

competencias profesionales logradas y en proceso de logro, así como una valoración global de las fortalezas y oportunidades de mejora en las competencias analizadas y desarrolladas en el aula de prácticas.

### **Descripción de la Institución Educativa**

Respecto de la institución educativa donde se realizó la práctica pre profesional, esta es una escuela de gestión pública que brinda sus servicios a niños y niñas del nivel primario, pertenece a la UGEL 3.

Esta Institución alberga a 340 estudiantes, los cuales están distribuidos en 12 secciones (2 secciones por grado). Por esta misma razón, esta escuela no cuenta con subdirección; motivo por el cual la directora asume ambas funciones. Por otro lado, la plana docente está conformada por 14 maestros, y el personal administrativo por 5 miembros. Del mismo modo, 250 padres de familia forman parte de la comunidad educativa.

Al estar ubicada en una zona céntrica, tiene fácil acceso a diversas instituciones públicas y privadas; motivo por el cual establece alianzas estratégicas con algunas de ellas. Por ejemplo, el Hospital Santa Rosa, el Centro de Salud de Jesús María, la Municipalidad de Pueblo Libre, el Rotary Club de Pueblo Libre, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Institución Educativa Privada Carmelo.

La propuesta pedagógica de esta institución tiene como referencia a Vygotsky (teoría del aprendizaje social), a Jean Piaget (teoría del constructivismo) y algunas prácticas de Paulo Freire (debates, análisis, retos, aprendizaje basado en proyectos y la motivación). Por otro lado, cabe recalcar que la institución hasta el año 2018 sustentaba su planificación en el Diseño Curricular Nacional, y que desde el presente año 2019 se orienta al Diseño Curricular.

Asimismo, la institución alberga a una cantidad considerable de niños inclusivos, aproximadamente 10, y este año se ha incorporado a la institución un miembro del SAANE para acompañar y orientar a los niños, maestros y familia en su integración y desarrollo en la escuela regular.

En relación al Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la escuela, el Proyecto Curricular Institucional (PCI) al igual que otros documentos de gestión propios de la Institución educativa se encuentra en un proceso de actualización. Por ello, la información que se brinda en esta parte del informe responde a los documentos en modo borrador de los mismos. Por un lado, la Institución Educativa tiene como misión formar a estudiantes para mejorar su calidad de vida, desarrollar sus capacidades y competencias, enfocadas en el desarrollo emocional y las inteligencias múltiples; a través de una educación del buen trato, el cuidado del medio ambiente, y la educación inclusiva con la finalidad de promover una convivencia pacífica de toda la comunidad educativa. Por otro lado, la Institución Educativa tiene como visión ser una Institución educación de calidad y excelente servicio, formando a estudiantes emprendedores a través de proyectos educativos productivos, aplicando las tecnologías de la información y comunicación, ostenta una autoestima elevada, clima organizacional favorable, el desarrollo de la capacidad creativa y reflexiva de los estudiantes, con la aceptación de los alumnos con habilidades diferentes. Se compromete con una cultura de paz, el buen trato, la aceptación recíproca en el marco de interculturalidad, el cuidado del medio ambiente, la práctica de valores democráticos de convivencia, a través de la integración de los agentes de la educación y alianzas estratégicas con las instituciones de la comunidad.

En cuanto a los principios y valores educativos de este colegio, la Comisión del proyecto Educativo Institucional CPEI, tiene en cuenta los principios de la educación que se encuentra en la Ley General de Educación L G E N° 28044, los cuales son: la calidad, la equidad, la interculturalidad, la democracia, la ética, la inclusión, la conciencia ambiental, la creatividad y la innovación. Asimismo, los valores educativos son los siguientes: la responsabilidad ambiental, el respeto, la solidaridad y el amor ambiental.

### **Descripción del aula asignada**

El aula de segundo grado de la sección "B" tiene un total de 30 estudiantes, de los cuales 22 son mujeres y 8 varones, con edades comprendidas entre los 7 y 9 años. Este es un espacio amplio, con buena iluminación y ventilación, ya que cuenta con

tres grandes ventanas, un ventilador y dos focos ahorradores que permanecen encendidos a lo largo de las clases.

En cuanto al mobiliario, se cuenta con 3 libreros con materiales didácticos como material de base 10, regletas numéricas, dominós, bloques lógicos, cuentos, libros y cuadernos de trabajo de los estudiantes. Algunos de estos son materiales que facilita el Estado a la escuela y otros propios de los estudiantes. Asimismo, este salón cuenta con 3 tachos ecológicos: el primero para objetos de vidrio, el segundo para papel y, el tercero para plástico.

En relación a las sillas y mesas de los niños, estas están agrupadas en 5 equipos de 6 sillas cada uno. Cabe señalar que, las mesas son un poco altas para el tamaño de las sillas, lo cual impide que algunos de los estudiantes se sientan de manera cómoda porque indican que no llegan a alcanzar la mesa, además que algunas de las mesas se encuentran con clavos sobresalidos. Cabe destacar también, la presencia de algunas señales de seguridad en caso de sismos. Así también, es importante mencionar que hay un botiquín con algunos medicamentos importantes en caso de algún accidente o urgencia que tengan los estudiantes.

En cuanto a la ambientación del aula, en esta se dividen espacios de las paredes según los sectores de las áreas que se trabajan. Por ejemplo, se cuenta con un espacio para la tiendita escolar en el área de Matemática y un espacio para la biblioteca del aula. Cada área cuenta con trabajos realizados por los niños, los cuales se cambian semanalmente de acuerdo a los temas que se van trabajando. Asimismo, se cuenta con el espacio del cartel de la asistencia, en el cual a diario cada estudiante marca dicha asistencia. El aula también tiene un mural grande para los trabajos de los niños, que se realizan en las áreas de arte y tutoría, según la Unidad que se esté llevando a cabo.

Además, es importante señalar que, las normas de convivencia se encuentran escritas en lugar cercano de la pizarra, para que sean más visibles y recordadas por los estudiantes. Cerca al espacio de los acuerdos se encuentra un cuadro de responsabilidades, en el cual los estudiantes participan de ellas de manera rotativa, es decir, cambian de rol durante toda la semana, con la finalidad de que todos los estudiantes participen (principalmente los niños con habilidades diferentes)



Cabe considerar que, la ambientación debe ser una tarea compartida entre el docente y los estudiantes, pues el aula es su espacio y las cosas que coloquen deben ser útiles para ellos. En esta línea, Montero (2002) señala que, las paredes del aula son un espacio a aprovechar con ayudas pedagógicas necesarias y no recargadas con láminas y objetos sin sentido para los niños, además que esas herramientas deben renovarse cada cierto tiempo, según lo que se esté trabajando en las clases.

Con respecto a la descripción del contexto familiar de los estudiantes, para recoger información sobre los datos personales del estudiante, se utilizó una ficha elaborada por el Ministerio de Educación. Cabe indicar que, se hicieron algunas modificaciones a dicho documento. En cuanto al grado de instrucción de los padres, la mayoría de ellos tiene el grado de secundaria completa, algunos superior incompleta y, otros pocos no culminaron la secundaria. En relación a la ocupación de estos padres, algunas madres son amas de casa, otras empedadas públicas, y unas pocas trabajadoras en empresas privadas. En el caso de los papás, algunos son choferes, otros cocineros, mecánicos y unos cuantos son empleados públicos. Asimismo, se ha podido evidenciar que, la mayoría de padres no viven con los estudiantes, ya que se encuentran separados, en especial los papás. Esta realidad influye de manera considerable en las relaciones que los estudiantes establecen entre ellos, sus actitudes, emociones y su rendimiento escolar.

Por otro lado, sobre las características de los estudiantes, es importante destacar que es fundamental y necesario conocer a los estudiantes para trabajar con actividad que respondan a sus intereses y necesidades. Conocer cada una de las particularidades que tienen, sus formas de aprender, sus características conductuales, sus lugares de procedencia, sus necesidades e intereses propios; ya que, a partir del diagnóstico inicial que se realice sobre la diversidad de estudiantes, se puede proponer una variedad de estrategias específicas a dichas particularidades. Todo ello, con el objetivo de que todos los niños aprendan de manera significativa y tengan experiencias agradables a lo largo del año. Por ello, a continuación, destaco algunos aspectos relevantes de los estudiantes, también señalo algunas orientaciones pedagógicas en relación a los casos que especifique.

Así también, en esta aula, se ha observado que hay aproximadamente 8 estudiantes con dificultades en lectoescritura. Estos niños no leen de manera fluida,

tampoco reconocen la mayoría de las letras del abecedario. Sin embargo, cabe indicar que, en sus escritos se muestra una adecuada grafía cuando copian lo que la docente escribe en la pizarra. Algunos de estos niños muestran actitudes de angustia y frustración cuando escuchan que otros estudiantes leen y ellos no lo pueden hacer con facilidad. Con este grupo de estudiantes, se considera necesario trabajar estrategias como: la lectura en voz alta, lectura compartida, y sobre todo el desarrollo de la conciencia fonológica para fomentar una mayor comprensión del lenguaje.

En cuanto a los estudiantes con necesidades educativas especiales, se cuenta con la presencia de 2 estudiantes mujeres con habilidades diferentes, una de ellas presenta autismo en grado moderado, y la otra tiene retraso mental de grado moderado (según los informes psicopedagógicos que tienen en la escuela). En el caso de la estudiante con autismo, ella cuenta con una tutora que es su mamá, quien la acompaña durante las primeras horas de las clases. Cabe señalar que, la tutora la acompaña desde el mes de agosto, debido a que la niña presentaba conductas que ponían en peligro a otros estudiantes.

Con ambas niñas, se trabajan estrategias de aprendizaje que respondan a sus necesidades, a pesar de que la docente tutora no trabaja actividades para ellas, ni realiza modificaciones curriculares de acuerdo a sus diferencias. Acorde con las características y habilidades que muestra la niña con autismo, se realizan algunas propuestas de intervención como el uso de apoyos visuales para las rutinas que debe seguir, la regulación de sus emociones, la estrategia de crear y contar historias, pues la estudiante tiene esa habilidad desarrollada. Con la otra niña, se trabajan estrategias de lectoescritura, cálculo numérico, desarrollo de habilidades sociales, entre otras para que trabaje durante las clases pues en muchas ocasiones solo desea dibujar en las clases.

En cuanto a los niños que vienen de otros lugares de procedencia, este año se da la presencia de tres estudiantes que vienen de Venezuela, tres de Cajamarca y una de la Iquitos. En relación a los niños venezolanos, ellos comentan que están residiendo aquí desde el año pasado, ya que en su país no tienen los recursos necesarios para alimentarse, ir a la escuela y tener acceso a otros como la salud. En cuanto a las dos niñas que vienen de provincia, ellas refieren que están acá

porque sus padres recientemente se han mudado a vivir a Lima por una cuestión de tener una mejor calidad de vida.

Para finalizar, quiero destacar que, a lo largo de este informe se ha ido reflexionado cada uno de los puntos tratados en base a las características tanto de la escuela como de los estudiantes. Es importante mencionar que, desde mi rol como practicante en aula puedo ser una gran influencia positiva para que la mayoría de los estudiantes aprendan de manera significativa, a partir de sus particularidades. A partir de la observación, la reflexión y evaluación constante que realizo en las clases voy reafirmando la idea de que el docente cumple una función trascendental para fomentar experiencias de aprendizaje sean o no significativas.

## **PARTE I: REFLEXIONES SOBRE EL DESARROLLO DE MIS COMPETENCIAS PROFESIONALES**

### **1.1 MARCO DE REFERENCIA**

Llegar a construir un concepto de educación es complejo; por ello, abordaré ideas puntuales que a lo largo de mi formación como docente he ido construyendo. Para empezar, considero que, la educación está presente a lo largo de toda la vida del ser humano. Acorde con Navas (2004), la educación es un fenómeno consustancial al ser humano; desde nuestros primeros cuidados maternos hasta el proceso de socialización en la familia, en los grupos de pares, en la escuela y otros agentes estamos constantemente aprendiendo y desarrollándonos como personas en distintos aspectos de nuestras vidas.

Desde este punto de partida, reconozco que, la educación es importante porque a través de esta la persona se va humanizando; en otras palabras, va mejorando y perfeccionándose en su configuración como un ser humano libre. Como señala Strotmann (1995), cada hombre es una persona individual y única en espíritu, alma y cuerpo que se va formando en relación con otros en una determinada cultura y sociedad, en la cual adquiere valores, conocimientos y costumbres que son parte de su identidad individual y social. En este sentido, se puede afirmar que, la formación del ser humano abarca al sujeto en su totalidad, es decir, en todas sus dimensiones y cualidades que lo conforman; en lo físico, lo emocional, lo afectivo, lo social, lo psíquico y lo cultural.

Asimismo, considero que, la educación implica aprender un conjunto de valores humanos que buscan el bien para convivir en armonía con nosotros mismos y con los demás que nos rodean. En este sentido, Seibold (2000) refiere que: Una educación de calidad en valores debe plasmar la vida de los niños, de los adolescentes, de los jóvenes, del hombre y de la mujer, asumiéndolos siempre como personas en el sentido más profundo de su significación espiritual (p. 225). Quiere decir que, los valores son como guías que encaminan al sujeto a ser libre y autónomo. Además, una educación con principios éticos es fundamental, pues esta es una manera de reflexionar en forma constante, las acciones o conductas que rigen nuestra vida; dicha reflexión nos impulsa a vivir mejor con nosotros mismos y con los demás, a partir del respeto que tengamos por la dignidad de los seres humanos. Acorde con Giusti (2008), la ética es una concepción valorativa de la vida que se propone establecer la mejor manera de vivir; a partir del reconocimiento del orden de prioridades, valores y creencias morales que tenga una persona en su vida cotidiana, es decir, el criterio del que cada persona se vale para establecer una jerarquía de valores.

A partir de lo mencionado en anteriores líneas, comprendo que, la educación es un proceso intencional de formación integral, ya que considera todas las dimensiones del ser humano, en el cual a través de la socialización este adquiere normas, comportamientos y valores que lo humanizan durante toda su vida. En otras palabras, a través de la educación la persona desarrolla su autonomía y libertad, pues el objetivo es autorrealizarnos desde la mirada del otro, es decir, desarrollarnos en convivencia armoniosa con los demás, a través de la búsqueda de la felicidad.

Por ello, desde mi perspectiva, educar en el contexto actual es un reto bastante complejo tanto para los docentes, padres y en general para toda la comunidad educativa. Al estar inmersos en un mundo de cambios tecnológicos tan permanentes, supone que, como maestros reafirmemos nuestra vocación y compromiso hacia la educación; así como la necesidad de estar actualizados en conocimientos, estrategias, aptitudes y capacidades para responder a las demandas de los alumnos. Actualmente, la mayoría de estudiantes están conectados a una variedad de información sobre distintos intereses y necesidades, ello implica que los maestros desarrollen estrategias de aprendizaje para “aprender

a aprender” y poder ayudar en la formación de la autonomía de los niños, es decir, que ellos mismos gestionen su aprendizaje para comprender y dar sentido aquellos conocimientos y experiencias que pasan a diario. Pero, más que los aprendizajes de tipo académico lo más importante es ayudarlos a configurarse como personas humanas, promoviendo estrategias que fomenten una convivencia saludable en diversos espacios en los que se desenvuelven.

En esta línea, el rol del docente es fundamental. Eso demanda que sea competente no solo en conocimientos y aptitudes, sino también en valores humanos y éticos, que son muestra clara de la madurez tanto espiritual y emocional que tiene. Acorde con Garcés, (2010), el maestro para el siglo XXI debe ser competente en las áreas de desarrollo personal, de desarrollo social y de desarrollo profesional. En cuanto a lo personal, el autor hace referencia a la inteligencia emocional del docente, la cual debe estar potenciada para hacer frente a diversos cambios en la sociedad y otros espacios que interactúe. En lo social, se refiere a las relaciones que establezca con otros, y de las habilidades que muestre para trabajar en equipo. En relación a lo profesional, el autor indica que, los docentes deben tener un compromiso con su trabajo y que se relaciona con el desarrollo de las capacidades como: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

En cuanto a los principios educativos que considero importantes en mi práctica docente destaco los siguientes: En primer lugar, considero que, toda persona en cualquier contexto que se encuentre tiene derecho a una educación de calidad y equidad. Es decir, que el Estado debe promover el acceso a esa educación que por derecho corresponde. Acorde con la Unesco (1990), en la declaración mundial sobre educación para todos, se reconoce que toda persona (niño, joven o adulto) debe estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas para satisfacer sus necesidades de aprendizaje y de desarrollo humano para la mejora de la calidad de vida que tienen, pues la educación es una condición indispensable pero no suficiente para el desarrollo personal y social.

En segundo lugar, el estudiante debe ser el centro de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ello la necesidad de su formación integral. En esta línea, la libertad, enmarcada a través de una escala de valores fundamentales de la persona es un principio que permite a los niños configurarse como seres humanos responsables de las consecuencias que sus decisiones traen. Una de las teorías

que se relaciona con este principio es la propuesta de “no directividad” por Carl Rogers, quien sostenía que la educación busca la autorrealización de cada uno, a partir de la responsabilidad que tienen cada uno de su proceso de aprendizaje. Rogers (citado por del Pozo, 2004) afirma que, “El profesor no puede ser un mero transmisor de saberes, sino que debe ayudar a liberar en el otro su libertad” (p. 247). En este sentido, los docentes deben acompañar en el proceso de formación de los niños y niñas, más no ser personas autoritarias con poder a dominar a los estudiantes.

En tercer lugar, la evaluación debe un principio básico en la educación que todo docente debe tomar en consideración. La evaluación es un proceso indispensable en el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, la cual está al servicio del aprendizaje de los estudiantes. Es decir, esta sirve para conocer qué es lo que nuestros estudiantes están o no aprendiendo, y de esa manera poder tomar decisiones para lograr mejoras en sus aprendizajes. Sin embargo, esta no siempre ha estado enfocada en lograr aprendizajes significativos en los alumnos a través de experiencias significativas. Chappuis y Stiggins (2007) mencionan que “La evaluación continua que involucra a los estudiantes en el proceso y se enfoca en aumentar el aprendizaje, puede motivar más que simplemente medir el aprendizaje de los alumnos” (s.p). En este sentido, la evaluación como un ejercicio continuo y reflexivo del trabajo docente permitirá hacer los ajustes necesarios para que los alumnos tomen decisiones flexibles de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje.

Así también, el principio del bien común, el cual lo relaciono con el principio de la inclusión. Los estudiantes no solo deben respetar sino también reconocer, aceptar y comprender las diferencias que cada uno de sus compañeros tiene, puesto que la Ciudadanía también significa reconocer las diferencias de los demás y de esa manera llegar al bien común y desarrollar la autonomía de cada uno de ellos. De acuerdo con Boggino (2008), la convivencia hacia el bien común se logra respetando al otro, aceptando sus características como tal, aceptando sus principios, sus costumbres, su lengua, su ideología, etc.

Finalmente, desde mi práctica preprofesional valoro el compromiso y la vocación que tengo hacia la educación. Una educación que debería ser de igual calidad para todos desde el reconocimiento de los derechos de todos los estudiantes, desde la valoración de las capacidades y habilidades que ellos tienen y de una motivación

intrínseca por aportar en la construcción de una cultura de paz en el mundo. Soy una persona con mucha fe de que a través de la educación podemos promover una convivencia armoniosa desde el contexto en que cada uno se desenvuelva. Formar personas no es una tarea sencilla, puesto que, involucra que los docentes sean personas emocionalmente equilibradas, con valores éticos, responsables, observadores, creativos y comprometidos con cada uno de los niños. Un buen docente, desde mi punto de vista es aquel que a través de su ejemplo motiva a sus estudiantes a dar lo mejor de ellos cada día en cualquier situación a la que se enfrenten, desde sus individualidades. Por ello, pienso que, el estar permanentemente en interacción con los niños me hace reconocer la importancia que es el ejemplo que el docente muestra a través de actitudes y acciones concretas que realiza. Además de, estar en constante indagación sobre aquellos intereses y necesidades que los niños muestran diariamente.

## **1.2 ANÁLISIS CRÍTICO DEL LOGRO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS: NIVEL DE LOGRO Y REFLEXIÓN ARGUMENTADA EN FUNCIÓN DE LOS DESEMPEÑOS**

### **1.2.1. Área de formación: Desarrollo personal y profesional**

**Competencia 1: Respeta la dignidad y promueve la defensa de los derechos humanos, en particular de los niños, en el marco de una ética profesional humanista, cristiana y ecuménica, para la construcción de ciudadanía.**

En relación a esta competencia, valoro que me encuentro en un nivel logrado, puesto que he desarrollado los tres desempeños propuestos, a lo largo de mi formación y en las prácticas preprofesionales. En este sentido, uno de los fundamentos que orienta mi práctica e identidad como docente es el reconocer al niño como un ser pensante, con capacidades y habilidades que lo hacen único; pues a lo largo de la historia se han conocido referencias hacia al niño como “un ser pequeño” que necesita llegar a ser un ciudadano para tener una mejor valoración como persona.

Es necesario tratar de superar la interpretación reduccionista de las capacidades y competencias de los niños respecto a su autonomía, a su necesidad de explorar, conquistar, descubrir, arriesgar, y a sorprenderse y superar las limitaciones que cada vez con más frecuencia los adultos manifiestan frente a los peligros del ambiente e insistir en la función mediadora del docente. (Coloma, 2006, p.69)

Por ello, como docente comprendo que, un principio trascendental es el respeto y reconocimiento de los derechos de los niños y las niñas, a partir de ese reconocimiento se realizarán acciones que promuevan el desarrollo integral de cada uno de ellos. Según el Marco Normativo de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), los niños necesitan estar preparados para vivir de manera plena no solo en su niñez sino también en su vida adulta, por ello que deben tener un respaldo legal, así como el cuidado de la familia, la escuela y la responsabilidad social, que sustenten y promuevan su protección y desarrollo, desde antes como después de su nacimiento.

Los desempeños propuestos en esta competencia, se vienen demostrando en cada una de las acciones y decisiones como practicante en un aula de segundo grado. Evidencia de ello son cada una de las acciones reflexivas que he venido realizando a lo largo de mis sesiones de clase, en las cuales se muestra cómo los niños aprendan la importancia de reconocer sus derechos y vivenciarlos en su realidad. A través de estrategias de aprendizaje como canciones, análisis de casos reales, lluvia de ideas, la escritura de sueños, entre otras se trabaja la temática de los derechos de manera transversal. Estas evidencias se han ido construyendo a través de la comprensión de marcos legales como la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), el Código de los Niños y adolescentes (s.f), la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia), la Ley General de Educación, que respaldan derechos fundamentales de todos los niños y las niñas, sin excepción de alguno. Esas evidencias se encuentran en el portafolio digital.

Un caso que quiero enfatizar es que, en el aula donde realicé mi práctica tuve la oportunidad de trabajar con una estudiante con un diagnóstico de autismo, de grado moderado. A lo largo del año escolar se realizaron diferentes actividades de integración para fomentar el desarrollo de habilidades de comunicación como la escucha activa, el diálogo; habilidades emocionales como la autorregulación de emociones, la empatía, entre otras que contribuyen al logro del desarrollo integral de la niña. En este caso, uno de los derechos que se está evidenciando es el derecho de los niños con habilidades diferentes a gozar y participar de la educación. Acorde con el Código de los Niños y Adolescentes (s.f), en el artículo 23 (Capítulo III) este derecho facilita que los niños con necesidades especiales participen de



manera activa a la educación, es decir, que tengan las mismas oportunidades que los estudiantes regulares y sean respetadas y aceptadas como son.

En esta línea, otra de las experiencias significativas ha sido la elaboración de un proyecto de ley titulado "Implementación de docentes especializados en la atención a niños con necesidades educativas especiales en el nivel primario de la EBR", el cual busca atender a todos los estudiantes que cuentan con alguna dificultad de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de niños en el Perú. El presente documento está sustentado en marcos normativos importantes como: la Convención sobre los derechos del Niño, la Ley General de la Educación, la Constitución política del Perú, entre otros que destacan el respeto por la dignidad y la defensa de los derechos humanos de todos los niños y niñas.

<b>ÁREA DE FORMACIÓN: Desarrollo Personal y Profesional</b>	
<b>Competencia 1</b>	
Respetar la dignidad y promover la defensa de los derechos humanos, en particular de los niños, en el marco de una ética profesional humanista, cristiana y ecuménica, para la construcción de ciudadanía.	
<b>Desempeño</b>	<b>Logrado</b>
1.1. Demuestra conocimiento y respeto por los deberes y derechos propios y de los demás.	
1.2. Demuestra tolerancia y respeto por las diferencias ideológicas, religiosas y socioculturales.	<b>Logrado</b>
1.3. Analiza el papel de la educación en la formación de ciudadanos con derechos y deberes medioambientales locales y globales, sustentado en el conocimiento de los modelos de desarrollo.	<b>Logrado</b>

Fuente: Perfil del Egresado de Educación Primaria, Facultad de Educación, 2017.

**Competencia 2: Gestiona con iniciativa su aprendizaje autónomo y actualización permanente, de manera reflexiva, crítica y colectiva, con el fin de potenciar sus propias capacidades.**

En cuanto a esta competencia, de acuerdo a la escala de nivel de logro señalados en la matriz de perfil, puedo señalar el logro de los desempeños 2.1. "Ejercita la autoevaluación crítica y reflexiva como parte de su formación personal y profesional continua" y 2.2 "Utiliza estrategias para su aprendizaje permanente y autónomo, en

función de sus propias habilidades y estilos para aprender” por las siguientes razones:

A lo largo de mi formación como docente he venido manejando herramientas de autoevaluación sobre mi desempeño y estrategias que me permiten potenciar mis capacidades como maestra. Por ejemplo, en mis clases tanto en las sesiones de ayudantía como en la práctica preprofesional he hecho uso de las fichas de autoevaluación, en las cuales se registran los logros más significativos en cada momento de las sesiones (inicio, desarrollo y cierre), a partir de indicadores y criterios de evaluación.

En relación a la autoevaluación docente, acorde con Medina & Sánchez (1999), la evaluación que realice el docente de sí mismo, en cuanto a su práctica pedagógica fortalece el compromiso que tiene hacia la mejora continua, siendo más flexible a los cambios que tenga que hacer y lo invita a desarrollar su autonomía personal y profesional. En esta línea, otra de las herramientas de autoevaluación que utilizo en mi práctica docente es el diario reflexivo. En esta herramienta registro y escribo las experiencias más significativas que me ocurren a lo largo de las clases. Cuento detalles importantes de lo que sucedió (el hecho en sí), además de escribir qué decisiones puedo tomar para mi práctica pedagógica. Personalmente, me gusta utilizar esta estrategia de autoevaluación reflexiva, ya que permite mejorar mi práctica. Asimismo, también narro experiencias que observo en relación a la docente del aula, con la finalidad de observar acciones que no son adecuadas en el contexto pedagógico.

Según Górriz (citado por Jurado, 2011), el diario es una herramienta que nos permite recoger información relevante de observaciones, para ser más conscientes de nuestra actuación y dejar testimonio de esa; para realizar una retroalimentación de nuestra práctica, y así reflexionar de manera crítica sobre ella, mejorando y generando experiencias de aprendizaje p más significativas. Así también Perrenoud (2004), el diario reflexivo es un instrumento de registro que permite apuntar detalladamente los hechos o sucesos de un evento pedagógico de manera reflexiva. Las preguntas que se realizan para el registro son: ¿Qué pasó?, ¿Qué podemos hacer?, ¿Cuál es la mejor estrategia para el desarrollo de tal capacidad?, ¿Qué riesgos existen?, entre otras. Es decir, es un instrumento de autoevaluación que permite reflexionar de manera profunda y minuciosa en relación a nuestro

desempeño en el aula. Evidencia de que uso esta herramienta se encuentra en el portafolio digital, al igual que otras evidencias para aprender de manera autónoma como: El FODA personal.

<b>ÁREA DE FORMACIÓN: Desarrollo Personal y Profesional</b>	
<b>Competencia 2</b>	
Gestiona con iniciativa su aprendizaje autónomo y actualización permanente, de manera reflexiva, crítica y colectiva, con el fin de potenciar sus propias capacidades.	
<b>Desempeño</b>	<b>Logrado</b>
2.1. Ejercita la autoevaluación crítica y reflexiva como parte de su formación personal y profesional continua.	
2.2. Utiliza estrategias para su aprendizaje permanente y autónomo, en función de sus propias habilidades y estilos para aprender.	<b>Logrado</b>

Fuente: Perfil del Egresado de Educación Primaria, Facultad de Educación, 2017.

**Competencia 3: Se comunica de manera asertiva y pertinente a cada situación con el fin de asegurar la interacción social y profesional en el marco de una convivencia democrática y pacífica.**

En lo que concierne a la competencia 3, considero que me encuentro en un nivel de logro en proceso, de acuerdo a la escala de nivel de logro señalados en la matriz de perfil, ya que aún me faltan desarrollar uno de los desempeños. En cuanto al desempeño 3.1. “Establece relaciones interpersonales basadas en la capacidad de escucha, la comprensión y la tolerancia.”, es un desempeño en proceso de logro que sigo mejorando a lo largo de mi vida; tanto en mi desarrollo personal, a través de las relaciones sociales con mis pares, mi familia; así como en mi práctica docente en las relaciones basadas en la escucha y diálogo democrático con los estudiantes, padres de familia y otros docentes que conozco. En este punto, es importante señalar un aspecto fundamental que toda persona debería tomar en cuenta “El desarrollo de competencias emocionales”, con mayor énfasis la “Conciencia emocional”; ya que involucra habilidades de comunicación como: la escucha activa, la comprensión, el diálogo democrático, entre otras para generar espacios de interacción y relaciones positivas con las personas que nos relacionamos. Bisquerra (2012) afirma:

La “Conciencia emocional”, consiste en conocer las propias emociones y las emociones de los demás. Esto se consigue a través de la observación del propio comportamiento, así como de las personas que nos rodean. Ello supone saber distinguir entre pensamientos, acciones y emociones; comprender las causas y consecuencias de las últimas; evaluar su intensidad; y reconocer su lenguaje, tanto en comunicación verbal como no verbal. (p. 26)

En esta línea, una de las competencias que todo docente debería desarrollar para establecer relaciones interpersonales adecuadas, es la comprensión. Acorde con Hué (2008): la comprensión significa aceptar y valorar a los demás, tal y como son, sin juzgar sus valores, creencias, modos de pensar, aunque vayan en contra de los nuestros; es decir, que supone más que desarrollar una comunicación y tolerancia con la otra persona. Quiere decir que, la comprensión supone una relación de valoración al otro, esta relación es la que un docente debería tener hacia sus estudiantes, a través de espacios de comunicación fomenten la empatía, la escucha activa y la confianza mutua.

Asimismo, respecto a la comunicación de manera pertinente y asertiva en el aula, una de las formas en que el docente la puede llevar a la práctica, es a través las acciones que realice en la programación curricular. “La mejor competencia docente en comunicación se consigue cuando modificamos nuestra programación en función de las circunstancias específicas de los intereses y conocimientos que en ese día, sí, en ese momento preciso, tengan nuestros alumnos y estudiantes” (Hué, 2008, p.280). Este tipo de modificación se realizará según el grado de empatía que tenga el docente hacia sus alumnos. Evidencia de este desempeño una experiencia que ocurrió en el taller de escritura durante la práctica preprofesional, en la cual una niña no estaba trabajando como el resto de sus compañeros las estrategias que se proponían en dicho taller. Me acerqué a ella para preguntarle qué dificultades tenía para escribir y elegir su anécdota, no me respondía nada tan solo me miraba. Le di un tiempo oportuno para que siga pensando, luego regresé hablar con ella y me dijo que no tenía ninguna historia que contar. La evidencia completa se encuentra anexada en el portafolio digital.

Respecto al desempeño 3.3. “Participa en la solución de situaciones conflictivas, aplicando estrategias pertinentes, mediante el diálogo democrático y la propuesta de acciones consensuadas”, pienso que lo he logrado con mayor profundidad en la

práctica pre profesional; ya que a lo largo de esta se presentaron diversas situaciones de conflicto, en las cuales tenía que intervenir de manera estratégica. Situaciones como: niños que no desean participar en las clases (durante el taller de escritura), actitudes de agresión física de parte de la niña con autismo hacia sus compañeros, ausencia de la docente por largas horas en el aula durante todo el año, conflictos recurrentes entre los estudiantes por la falta de la vivencia de los acuerdos y estrategias adecuadas, entre otras evidencias que se encuentran anexadas en el portafolio. Respecto a la evidencia “Cómo resolver un conflicto”, esta es una manera de intervenir ante los conflictos que observo en los estudiantes, ellos construyeron estrategias para actuar frente a un conflicto y las ponen en práctica de manera recurrente. Esta evidencia se explica a mayor detalle en el portafolio.

En cuanto a estas situaciones de conflicto, acorde con Larriera (citado por Urdaneta, Villalobos, y Lauretti, 2009) los conflictos suponen oportunidades de mejora, de crecimiento personal y grupal, de la promoción de capacidades de reflexión y creatividad por las partes enfrentadas, quienes participan a través de interacciones positivas en el proceso de resolución de dichos conflictos. Es decir que, los conflictos permiten la mejora continua en la construcción de una convivencia para la paz, en tal caso, los docentes son agentes importantes en la resolución de situaciones conflictivas que se presenten en su práctica pedagógica.

En esta línea Martínez Zampa (2008) refiere lo siguiente:

La escucha activa es una técnica de comunicación esencial para una resolución productiva de conflictos. Quien lo practica considera las conductas no verbales (el contacto visual y los gestos) y las conductas verbales (tono de voz, preguntas abiertas, reformulación y síntesis) y muestra interés por lo que dice, piensa, siente y valora la otra persona. Cabe destacar que, esta habilidad de comunicación se ha ido desarrollando en el aula que realicé las prácticas preprofesionales, a través de una serie de estrategias que se presentan en el portafolio.

Por lo que concierne al desempeño 3.5. “Trabaja en equipo de modo asertivo, proactivo y colaborativo”, desde mi perspectiva cada experiencia de trabajo en equipo que he tenido a lo largo de mi formación en la carrera universitaria me ha servido para mejorar continuamente, por ello sustento que sí lo he logrado. El

trabajo en equipo es una habilidad socio afectiva pues implica estar en constante participación y comunicación con otros para llegar a construir un determinado aprendizaje. Acorde con Baartman y Braun (citados por Ibarra y Rodríguez, 2011, p.75), el trabajo en equipo es una acción que involucra la integración, la colaboración y la cooperación, de manera activa y eficaz por parte de todos los miembros del grupo. Ello implica actuaciones como a) Participar y colaborar activamente en el desarrollo del trabajo en equipo. b) Integrar y consensuar las aportaciones del equipo, respetando todas las opiniones. c) Alentar e impulsar el trabajo y el bienestar del equipo. Evidencia de este desempeño es “Nuestro compromiso grupal”, un ejemplo de compromiso grupal, en el cual se muestra la organización de todos los miembros de equipo para realizar una actividad de un curso (evidencia anexada en el portafolio digital).

<b>ÁREA DE FORMACIÓN: Desarrollo Personal y Profesional</b>	
<b>Competencia 3</b>	
Se comunica de manera asertiva y pertinente a cada situación con el fin de asegurar la interacción social y profesional en el marco de una convivencia democrática y pacífica.	
<b>Desempeño</b>	
<b>3.1.</b> Establece relaciones interpersonales basadas en la capacidad de escucha, la comprensión y la tolerancia.	<b>En proceso</b>
<b>3.2.</b> Comunica sus ideas a través de diferentes medios, de manera asertiva, creativa y pertinente.	<b>Logrado</b>
<b>3.3.</b> Participa en la solución de situaciones conflictivas, aplicando estrategias pertinentes, mediante el diálogo democrático y la propuesta de acciones consensuadas.	<b>Logrado</b>
<b>3.4.</b> Valora la importancia de la lengua materna en la interacción con diversos grupos étnicos.	<b>En proceso</b>
<b>3.5.</b> Trabaja en equipo de modo asertivo, proactivo y colaborativo.	<b>Logrado</b>

Fuente: Perfil del Egresado de Educación Primaria, Facultad de Educación, 2017.

**Competencia 4: Maneja fundamentos epistemológicos, científicos y pedagógicos sustentados en un conocimiento interdisciplinar de la realidad peruana, latinoamericana y mundial.**

En relación a esta competencia, valoro que me encuentro en un nivel de logro en proceso, puesto que he desarrollado dos de los desempeños propuestos, pero aún me falta uno. En consideración al desempeño 4.1. “Analiza críticamente la realidad educativa peruana, latinoamericana y mundial utilizando los conocimientos de diversas disciplinas”, en el transcurso de mi formación como docente he realizado varios informes de investigación, que analizan de manera reflexiva y crítica determinadas realidades educativas. Evidencia de ello es un informe reflexivo sobre la experiencia de la enseñanza en una aula de una escuela multigrado rural en la sierra del Perú; en dicho informe se reflexiona sobre el ejercicio docente en este contexto educativo, considerando aspectos importantes como las interacciones, la metodología de enseñanza, la inclusión de estudiantes, recursos y materiales educativos, entre otros que se observaron en este tipo de espacios; así como la experiencia en la aplicación de clases a lo largo de una semana. La evidencia se encuentra anexada en el portafolio digital.

Respecto al desempeño 4.2. “Fundamenta de modo interdisciplinar el sentido y la dimensión de la educación como objeto de conocimiento científico, así como las principales corrientes educativas contemporáneas y de la actualidad.”, se ha elaborado un marco de referencia que sustenta mi vocación como docente. El marco destaca las principales conceptualizaciones e ideas fuerza que guían mi carrera como maestra, tanto en la formación docente como en la práctica preprofesional. Se recogen aspectos importantes sobre: educación, enseñanza, aprendizaje, estilos de enseñanza, principios educativos de mi práctica, así como enfoques o teorías que sirven para sustentar el ejercicio de mi desempeño docente, en coherencia con mi identidad docente. Por ejemplo, uno de los autores que más destaco es Navas (2004), quien sostiene que, la educación es un fenómeno consustancial al ser humano; desde nuestros primeros cuidados maternos hasta el proceso de socialización en la familia, en los grupos de pares, en la escuela y otros agentes estamos constantemente aprendiendo y desarrollándonos como personas en distintos aspectos de nuestras vidas. La evidencia de este marco se encuentra en el portafolio digital.

Por otro lado, en relación al desempeño 4.3. “Sustenta propuestas de acción educativa pertinentes para una determinada realidad socio-educativa”. Es importante mencionar que, proponer propuestas de este tipo implica realizar una investigación-acción sobre lo que se va a proponer, supone conocer el contexto de la situación que nos interesa, conocer a los sujetos que participan, y tener claridad del propósito que se quiere alcanzar a través de esas acciones. Respecto a este tipo de investigación, Blandéz (1996) sustenta que: “La investigación acción- acción aporta al profesorado un aspecto muy importante para el desarrollo equilibrado del ecosistema docente: la posibilidad de compartir con otros profesionales las dificultades y las incertidumbres que vive diariamente en el aula y resolverlas colectivamente” (p. 25)

Opino que, me encuentro en proceso de logro, ya que sí se han elaborado propuestas de acción, pero no todas han sido pertinentes a un contexto específico educativo. Sin embargo, destaco la propuesta “Hacia educación sexual integral”, la cual está dirigida a la formación docente en los niveles educativos de inicial y primaria, esta responde a las necesidades que tienen las escuelas en temas de sexualidad. Dicha propuesta se encuentra planteada bajo la modalidad de capacitaciones en sesiones presenciales a las docentes, posteriormente para padres, lo que permitirá plantear acciones en el aula. Además de la propuesta “La construcción reflexiva de la escucha activa para una convivencia armoniosa en el aula”, la cual presenta algunas estrategias didácticas pertinentes para fomentar la escucha activa, desde actividades en tutoría individual como grupal. Algunas de estas se han puesto en práctica a lo largo de la práctica preprofesional, lo cual considera que ha sido significativa su planificación. Estas evidencias se encuentran explicadas a detalle en el portafolio digital.

<b>ÁREA DE FORMACIÓN: Desarrollo Personal y Profesional</b>	
<b>Competencia 4</b>	
Maneja fundamentos epistemológicos, científicos y pedagógicos sustentados en un conocimiento interdisciplinar de la realidad peruana, latinoamericana y mundial.	
<b>Desempeño</b>	<b>Logrado</b>



<p><b>4.1.</b> Analiza críticamente la realidad educativa peruana, latinoamericana y mundial utilizando los conocimientos de diversas disciplinas.</p>	
<p><b>4.2.</b> Fundamenta de modo interdisciplinar el sentido y la dimensión de la educación como objeto de conocimiento científico, así como las principales corrientes educativas contemporáneas y de la actualidad.</p>	<p><b>Logrado</b></p>
<p><b>4.3.</b> Sustenta propuestas de acción educativa pertinentes para una determinada realidad socio-educativa.</p>	<p><b>En proceso</b></p>

Fuente: Perfil del Egresado de Educación Primaria, Facultad de Educación, 2017.

### 1.2.2 Área de formación: Investigación y práctica educativa

**Competencia 5: Investiga permanentemente sobre los diferentes actores, componentes y procesos educativos en diversos escenarios sociales, para diseñar, desarrollar, sistematizar y validar propuestas de mejora, que amplíen el conocimiento de manera crítica y reflexiva.**

Por lo que se refiere a la competencia 5, uno de los pilares de mi formación docente ha sido la investigación; por ello, considero que me encuentro en un nivel logrado, de acuerdo a la escala de nivel de logro señalados en la matriz de perfil. Respecto a esa, Ortiz y García (2009), sostienen que, la investigación es un proceso riguroso, con una serie de métodos y procedimientos que buscan resolver una determinada problemática real, es decir, indagar de manera minuciosa sobre un conocimiento nuevo que se quiere descubrir. Sin embargo, en el campo educativo se alude a una “investigación educativa”, la cual, según Blández (1996) señala que:

Indaga desde una perspectiva interna, es decir, parte de la propia práctica docente, considera tanto al profesorado como al alumnado como participantes activos del proceso, los datos que recoge son cualitativos, explorando desde dentro, y la validez de sus resultados la determinan los propios protagonistas en función de su experiencia directa. (p. 22)

Desde esta perspectiva, para hacer investigación en Educación es necesario que el investigador tenga ciertas cualidades y características. Acosta (2014), destaca que, todo investigador para ser competente requiere algunas características, por ello afirma:

El investigador debe desarrollar diversas habilidades intelectuales, así como actitudes y cualidades que le permitan generar la búsqueda de la verdad y la

construcción del nuevo conocimiento. Por tanto, debe asumir una actitud científica, cooperativa, humilde, tener la mente abierta, capacidad de observación y memoria, entre otras. (p.37)

En relación al desempeño 5.1. “Aplica fundamentos epistemológicos, métodos, técnicas e instrumentos de investigación aplicados a la educación”, a lo largo de la formación se han llevado cursos de Investigación y práctica en los cuales se han conocido a profundidad, diseñado y aplicado diferentes instrumentos de investigación como la observación, la entrevista, entre otros que han sido aplicados en un contexto educativo determinado, según las temáticas que se elegían. Como evidencia se muestra en el portafolio dos informes de investigación, en los cuales se muestran cómo se aplican dichos instrumentos.

En lo que concierne al desempeño 5.2. “Redacta trabajos académicos haciendo uso correcto de fuentes diversas y confiables, mostrando dominio en el uso de la lengua”, en todos los trabajos de investigación que he realizado a lo largo de mi formación se ha trabajado con fuentes confiables y referentes importantes en educación. Evidencia de ello es la realización de una tesina, como sustento para obtener el grado de bachiller en Educación. Esta es una investigación de carácter documental monográfica, sobre el tema “Lineamientos didácticos para la resolución de problemas matemáticos aritméticos en niños de primaria entre 6 y 8 años según la metodología de George Pólya”. Asimismo, este trabajo ha tenido un gran impacto en mi práctica preprofesional, ya que el enfoque de la resolución de problemas es el que se trabajó a lo largo del año, utilizando las estrategias de aprendizaje que se propusieron en dicho documento. La evidencia más detallada de la tesina se encuentra en el portafolio digital.

En cuanto al desempeño 5.3. “Elabora diagnósticos orientados a la caracterización de los sujetos y de la realidad socio-educativa”, una de las evidencias que da muestra de logro una investigación de tipo diagnóstica que se realizó en el marco del curso “Investigación y práctica educativa 4: La Institución educativa”, en la cual se trabajó el tema de las características de los factores para un adecuado clima en el aula, luego de haber realizado un diagnóstico exhaustivo del contexto de una escuela pública. Se emplearon diversas técnicas como: encuestas, entrevistas y observaciones para poder compararlas y triangular la

información obtenida. El diagnóstico permitió identificar problemas en el clima de aula y brindar recomendaciones para mejorar. Evidencia anexada en el portafolio digital.

Sobre el desempeño 5.4. “Identifica problemas en el aula y en la institución educativa y plantea soluciones creativas, innovadoras y viables, para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en diversos escenarios sociales”. Una de las problemáticas que se observó a lo largo de la práctica preprofesional fue la falta de respeto y vivencia de los acuerdos de convivencia. Para ello, se propuso trabajar una estrategia llamada “Reconstruyendo mis acuerdos”, la cual fomentaba que los niños reflexionen sobre sus actitudes al no cumplir dichos acuerdos y en equipos de trabajo dialogaran y generen ideas para reconstruir algunas normas que se rompían cuando no las cumplían. Así también, al evidenciar que, la mayoría de estudiantes no mostraba responsabilidad en sus tareas, se consideró establecer de manera grupal un cuadro de responsabilidades en el aula, en el cual cada día diferentes estudiantes tenían una responsabilidad como el reparto de materiales, realizar la oración, ordenar el espacio de la biblioteca, entre otras. Fue significativo, ya que semanas después los niños y niñas decidieron realizar un cuadro de responsabilidades de manera individual, el cual fomentaba el valor de la responsabilidad en ellos. A partir de una investigación que se realizó previamente en un curso de noveno ciclo, se tuvo un marco teórico que apoyo el desarrollo de estas estrategias. Estas evidencias se encuentran en el portafolio digital.

5.5. “Diseña proyectos de investigación e innovación en forma individual o colectiva que favorezcan la ampliación y generación del conocimiento educativo y del educando” estos se han venido logrando tanto en la práctica preprofesional como en la formación en la facultad. De acuerdo con Acosta (2014), “Aprender a investigar implica un reto intelectual para toda persona que busca conocer la verdad de los fenómenos, situaciones o problemas; constituye un estímulo para la actividad intelectual creadora” (p.5). Es decir, es una competencia que todo docente debe desarrollar y poner en práctica, pues a través de esa podemos construir nuevos conocimientos, revolver situaciones problemáticas y proponer mejoras en diversos escenarios educativos que nos encontremos.

Un claro ejemplo es la propuesta sobre un proyecto en base a la temática de los conflictos en la escuela, se identificó que está era una problemática que se repetía de manera recurrente y se plantearon diversas estrategias, a partir de la vivencia de los acuerdos de convivencia (proyecto en la Unidad que se planificó y aplicó de manera individual). Otra de las evidencias ha sido la puesta en marcha de un proyecto para que fomentar actitudes de responsabilidad en los estudiantes donde se realiza la práctica preprofesional, a partir de un diagnóstico que se realizó, se puede evidenciar que los niños no lograban desarrollar ese valor; por ello, se propuso un plan de acción a través de estrategias de trabajo en equipo e individual. Dichas evidencias se encuentran anexadas en el portafolio digital.

<b>ÁREA DE FORMACIÓN: Investigación y Práctica Educativa</b>	
<b>Competencia 5</b>	
Investiga permanentemente sobre los diferentes actores, componentes y procesos educativos en diversos escenarios sociales, para diseñar, desarrollar, sistematizar y validar propuestas de mejora, que amplíen el conocimiento de manera crítica y reflexiva.	
<b>Desempeño</b>	<b>Logrado</b>
<b>5.1.</b> Aplica fundamentos epistemológicos, métodos, técnicas e instrumentos de investigación aplicados a la educación	
<b>5.2.</b> Redacta trabajos académicos haciendo uso correcto de fuentes diversas y confiables, mostrando dominio en el uso de la lengua.	<b>Logrado</b>
<b>5.3.</b> Elabora diagnósticos orientados a la caracterización de los sujetos y de la realidad socio-educativa.	<b>Logrado</b>
<b>5.4.</b> Identifica problemas en el aula y en la institución educativa y plantea soluciones creativas, innovadoras y viables, para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en diversos escenarios sociales	<b>Logrado</b>
<b>5.5.</b> Diseña proyectos de investigación e innovación en forma individual o colectiva que favorezcan la ampliación y generación del conocimiento educativo y del educando.	<b>En proceso</b>

Fuente: Perfil del Egresado de Educación Primaria, Facultad de Educación, 2017.

**Competencia 6: Ejerce su práctica educativa comprometida con su vocación docente, desde una perspectiva reflexiva y crítica, en un clima dialógico y democrática con los diversos actores educativos.**

En relación a esta competencia, valoro que me encuentro en un nivel logrado, puesto que he desarrollado los cinco desempeños propuestos, a lo largo de mi formación y ahora en las prácticas preprofesionales. Respecto al desempeño 6.1. “Reflexiona en forma crítica sobre su propio quehacer docente y estilo de enseñanza en la dinámica práctica- teoría-práctica para contribuir a su formación profesional”, uno de los instrumentos que uso es el diario reflexivo, como ya se ha hecho mención en anteriores líneas, es una herramienta de registro donde se reflexiona en base a las experiencias más significativas que ocurren a lo largo de las clases.

Cuento detalles importantes de lo que sucedió (el hecho en sí), además de escribir qué decisiones puedo tomar para mi práctica pedagógica. Como expresa Hué (2008), el diario del docente supone: “La competencia para escribir, para anotar, para describir, para relatar con palabras escritas emociones, sentimientos, vivencias, intereses, frustraciones, alegrías, con la dificultad que ello implica (p. 126).

Personalmente, me gusta utilizar esta estrategia de autoevaluación reflexiva, ya que permite mejorar mi práctica. Asimismo, también narro experiencias que observo en relación a la docente del aula, con la finalidad de observar acciones que no son adecuadas en el contexto pedagógico.

Sobre el desempeño 6.2. “Ejerce su práctica educativa con equidad, buen trato, entusiasmo, dinamicidad, sentido del humor y actitud acogedora” puedo asegurar con toda firmeza que a lo largo de mi práctica pre profesional he ido logrando y mejorando en el logro de este desempeño. “El aprendizaje es fruto de la convivencia y el trato. Una convivencia basada en el respeto y la tolerancia contribuirá a crear ambientes saludables en nuestras aulas. Un ambiente saludable facilita la reflexión del profesor y su propia práctica” (Fernández, 2009, p.127). Por ello, la vocación y el compromiso que tengo como maestra se refleja en las actitudes positivas hacia los estudiantes, desde el buen trato, una actitud de escucha activa, el entusiasmo que muestro a diario por participar de los aprendizajes de los niños y la empatía para atender a los intereses y necesidades de la mayoría de ellos.

En relación a una actitud positiva que debe mostrar el docente. López et al. (2013) afirman: “Saber que, en situaciones extremas, lo heroico es adoptar una actitud positiva, aunque sea difícil. Siempre es posible manifestar optimismo y mantener actitudes de amabilidad y respeto a los demás” (p. 17).

Una forma de mostrar una actitud positiva es a través del sentido del humor. De esta manera, García y Manzano (2010) señalan que, aquellos docentes que muestran una actitud flexible y positiva de sentido del humor, muestran una mayor cercanía y atención hacia las necesidades e intereses de los estudiantes, favorecen a la creatividad, transmiten entusiasmo por el aprendizaje, muestran una sonrisa sincera y honesta; por lo cual fomentan un buen clima en sus aulas.

Considero que los niños merecen lo mejor de una docente y eso empieza desde la actitud en cómo recibe a sus niños al comenzar el día y durante el resto de actividades que se dan en las clases. Ese entusiasmo me motiva a mejorar en mi desempeño como docente, proponiendo nuevas estrategias para generar experiencias significativas y promover así el desarrollo integral de todos los niños y niñas. Evidencia de eso son algunas fotos que muestro en mi portafolio digital, además de algunas referencias por parte de compañeros, la docente del aula de la práctica, entre otras personas.

Acerca del desempeño 6.3. “Aplica criterios y estrategias para la atención de situaciones imprevistas propias de la profesión docente” en el transcurso de mi práctica pre profesional he ido proponiendo estrategias pertinentes para atender a diversas situaciones imprevistas que se han presentado. Un caso específico es cuando se interviene para ayudar a una estudiante con autismo para que pueda autorregular sus emociones. Para ello, una estrategia que uso con los estudiantes son las canciones, en especial una que ha fomentado no solo resultados positivos en ella, sino también en el resto de alumnos, ya que muestran actitudes de comprensión e integración hacia la niña. Cantamos juntos una canción llamada "Yo me tranquilizo". Esta canción se canta cada vez que la estudiante se muestra incómoda y con actitudes agresivas hacia sus compañeros, ya que la letra de dicha canción tiene una estrategia de relajación que a Dariangel la ayuda a controlar sus emociones. Con los niños, desde los primeros meses de mi práctica se ha reflexionado sobre la importancia de integrar a su compañera y apoyarla cuando lo necesite; por ello, cada vez que ella se descontrola, los niños la invitan a cantar esa

canción y ella se tranquiliza. La mayor parte del día, la docente tutora no se encuentra en el aula, ello me demanda buscar nuevas estrategias para intervenir en situaciones imprevistas que implican un conflicto, y que mejor que atenderlas con la mejor actitud posible.

Con respecto a las situaciones imprevistas, una de estas son los incidentes críticos. Como expresan Anijovich y Cappelletti (2014), los incidentes críticos expresan preocupaciones concretas, reales, situaciones conflictivas y modos de resolución, pueden resolverse por acción tomando alguna definición, realizando algo, o por omisión: no se hace nada con la situación en ese momento, pero se identifica y se revisa en un momento posterior, marcando una diferencia hacia el futuro. Estas se expresan como situaciones no planificadas, problemáticas que involucran no solo actitudes y habilidades personales como la toma de decisiones, la capacidad para manejar conflictos, la autorregulación de emociones y las capacidades de análisis y reflexión por parte del practicante.

Respecto al desempeño 6.4. "Reflexiona sobre su identidad profesional en función al perfil del egresado y construye de forma colectiva su profesionalidad" uno de los instrumentos que uso constantemente de reflexión es el portafolio. Durante los años de formación y práctica pre profesional se ha vivenciado distintas experiencias que han demostrado el logro de desempeños y competencias del Perfil de Egreso de la FAE. Estas experiencias han sido evidencias para poder demostrar mi crecimiento y perfil profesional. Por eso, es necesario contar con una herramienta que permita recopilar y organizar estas evidencias, de tal manera que se puedan presentar, describir y relacionar con distintas competencias y desempeños del Perfil de Egreso. De esta manera, el Portafolio es el sustento del Informe de Práctica pre profesional. El portafolio se considera una herramienta relevante como modalidad de egreso. Barbera (2005) afirma "es una colección organizada de trabajos y documentos previamente seleccionados por el alumno y que reflejan su proceso y rendimiento en relación con unos objetivos de aprendizaje y unos criterios de evaluación preestablecidos" (p.499). Es decir, el portafolio es una herramienta virtual que permite la sistematización de evidencias significativas que demuestran las competencias desplegadas tanto en el proceso de la práctica docente en el aula como a lo largo de la formación universitaria

En esta línea, se puede considerar que el portafolio es una estrategia que promueve la reflexión sobre la práctica educativa. Respecto a ello, acorde con Lamas y Vargas (2016):

El portafolio es un instrumento que tiene fines formativos y evaluativos, como una herramienta que alienta la reflexión y la construcción personal y colaborativa de conocimientos, y las habilidades metacognitivas, especialmente cuando se desarrolla con la participación del tutor, de otros profesores y estudiantes. Del mismo modo, la reflexión y la capacidad de creación de conocimientos por parte del alumno se convierten en aspectos susceptibles de evaluación en la formación del docente. (p. 65)

En base al desempeño 6.5 “Demuestra responsabilidad y compromiso con su vocación educadora y ejercicio profesional”, a lo largo de mi práctica pre profesional he demostrado una gran responsabilidad y compromiso con los estudiantes, por la mejora de sus aprendizajes y de otros aspectos que forman parte del desarrollo integral de los niños y niñas. Esta competencia involucra una de las dimensiones más valiosas que todo docente debe considerar en su práctica pedagógica, la dimensión ética y moral de su profesión. Desde el punto de vista del Marco de Buen Desempeño Docente, el Minedu (2014) afirma: “La dimensión ética se manifiesta principalmente en el compromiso y la responsabilidad moral con cada uno de los estudiantes, sus aprendizajes y su formación humana” (p. 19). Quiere decir que, el/la docente tiene el deber de ejercer su práctica a partir del respeto por los derechos de sus estudiantes, el derecho que tienen los alumnos a recibir una educación de calidad; por lo cual, un buen maestro busca el bienestar de ellos y es consciente de que su labor requiere vocación y compromiso para atender a las necesidades e intereses que tienen.

<b>ÁREA DE FORMACIÓN: Investigación y Práctica Educativa</b>
<b>Competencia 6</b>
Ejerce su práctica educativa comprometida con su vocación docente, desde una perspectiva reflexiva y crítica, en un clima dialógico y democrática con los diversos actores educativos.



<b>Desempeño</b>	<b>Logrado</b>
<b>6.1.</b> Reflexiona en forma crítica sobre su propio quehacer docente y estilo de enseñanza en la dinámica práctica- teoría-práctica para contribuir a su formación profesional	
<b>6.2.</b> Ejerce su práctica educativa con equidad, buen trato, entusiasmo, dinamicidad, sentido del humor y actitud acogedora.	<b>Logrado</b>
<b>6.3.</b> Aplica criterios y estrategias para la atención de situaciones imprevistas propias de la profesión docente	<b>Logrado</b>
<b>6.4.</b> Reflexiona sobre su identidad profesional en función al perfil del egresado y construye de forma colectiva su profesionalidad	<b>Logrado</b>
<b>6.5.</b> Demuestra responsabilidad y compromiso con su vocación educadora y ejercicio profesional.	<b>Logrado</b>

Fuente: Perfil del Egresado de Educación Primaria, Facultad de Educación, 2017.

### **1.2.3. Área de Formación: Gestión de organizaciones educativas y liderazgo**

**Competencia 7: Conoce la gestión de instituciones, programas y proyectos educativos, políticas educativas y normas vigentes, para ejercer un liderazgo pedagógico y democrático, en los ámbitos formal y no formal, evidenciando compromiso y responsabilidad social.**

En cuanto a esta competencia, de acuerdo a la escala de nivel de logro señalados en la matriz de perfil, puedo señalar que me encuentro en proceso de logro. Sobre la gestión, el Minedu (2014), considera que un cambio institucional debe garantizar la calidad en la enseñanza y el compromiso con los aprendizajes por medio del liderazgo pedagógico, y una organización autónoma, abierta, comunicativa y flexible.

En esta línea, un aspecto relevante que he observado y que me lleva a la reflexión a lo largo de mi práctica preprofesional es la función del liderazgo como función importante en la gestión escolar. Al respecto, Harf y Azzerboni (2014) indican que, el liderazgo compartido es una variable imprescindible de la institución; al ser ejercido fomentando la participación, el compromiso, la cooperación, el dialogo y una actitud de justicia y ética genera cambios y resultados de mejora que se reflejan en la calidad de educación que reciben los y las estudiantes.

Asimismo, de acuerdo con Frigerio, Poggi, Tiramonti y Aguerrondo (citados por la UNESCO, 2011), la dimensión administrativa está encargada del manejo de recursos económicos, materiales, humanos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad, de higiene, y de controlar información. Además, se ocupa de verificar el cumplimiento de la normatividad, y de supervisar las funciones de los diferentes actores de la Institución. Desde estas perspectivas, la gestión escolar es un aspecto fundamental y para manejar adecuadamente todas las áreas y recursos presentes en la comunidad escolar; a la vez requiere de un liderazgo pedagógico y democrático que tenga el compromiso y responsabilidad de trabajar en equipo por el bienestar de la comunidad escolar.

Respecto a los desempeños 7.1 “Analiza la política y normatividad sobre la gestión de instituciones educativas, en los ámbitos formal y no formal” y 7.2 “Elabora programas y proyectos educativos en los ámbitos formal y no formal, participando en ellos con responsabilidad y compromiso”, estos se han desarrollado en el marco del curso “Planificación y gestión educativa”, en el cual se realizó un proyecto innovador para la gestión educativa de una Institución pública ubicada en una zona rural multigrado. Evidencia de este proyecto se encuentra en el portafolio digital, en el cual se presenta el informe sobre los lineamientos que propone esta propuesta.

Por otro lado, en el caso del desempeño 7.3 “Demuestra actitudes democráticas fundamentales en el ejercicio docente”. En relación a estas actitudes, Fabelo (2010) afirma: “Las actitudes democráticas comprenden: respeto por opiniones ajenas, reconocimiento mutuo de deberes y derechos, búsqueda de consensos, solidaridad y cooperación, cumplimiento de compromisos, equilibrio conductual, toma conjunta de decisiones, justicia y demás valores” (p. 32). Así también Carvalho (2005) sostiene:

Las actitudes democráticas en la escuela son interrelaciones entre personas protagónicas y constructoras de su propio destino; con derechos, opiniones, capacidades y vocaciones participativas. La escuela desarrolla pedagogía humanista, garantiza el rol protagónico de los aprendices, reconocidos, valorados, estimados, que se expresen y concreten sus fuerzas transformadoras, con afecto, cariño, bondad y amistad; con autoconfianza, autoestima, autoconcepto, autonomía y respeto hacia el otro, por ser igual a mí y ser simultáneamente distinto. (p. 6)

A lo largo de la práctica pre profesional he ido manifestando actitudes como el diálogo democrático, el respeto por los derechos de los niños y niñas, la responsabilidad y compromiso, el fomento por el respeto y la tolerancia a las diferencias, entre otras como la promoción de la participación activa de los estudiantes. Un caso concreto que demuestra este desempeño es a través de la planificación y aplicación de clases que promueven el sentido crítico y la reflexión, es una manera de reconocer la importancia de fomentar una educación de calidad para los niños y niñas, la demanda de tiempo para diseñar sesiones así involucra una actitud de respeto por los estudiantes.

<b>ÁREA DE FORMACIÓN: Gestión de Organizaciones Educativas y Liderazgo</b>	
<b>Competencia 7</b>	
Conoce la gestión de instituciones, programas y proyectos educativos, políticas educativas y normas vigentes, para ejercer un liderazgo pedagógico y democrático, en los ámbitos formal y no formal, evidenciando compromiso y responsabilidad social.	
<b>Desempeño</b>	
<b>7.1.</b> Analiza la política y normatividad sobre la gestión de instituciones educativas, en los ámbitos formal y no formal.	<b>En proceso</b>
<b>7.2.</b> Elabora programas y proyectos educativos en los ámbitos formal y no formal, participando en ellos con responsabilidad y compromiso.	<b>En proceso</b>
<b>7.3.</b> Demuestra actitudes democráticas fundamentales en el ejercicio docente	<b>Logrado</b>

Fuente: Perfil del Egresado de Educación Primaria, Facultad de Educación, 2017.

#### **1.2.4 Área de formación: Procesos de enseñanza y aprendizaje**

**Competencia 8: Comprende enfoques y desarrolla procesos curriculares tomando en cuenta el contexto económico, social, cultural y tecnológico, así como el desarrollo infantil y la diversidad del alumnado.**

En cuanto a esta competencia, de acuerdo a la escala de nivel de logro señalados en la matriz de perfil, puedo señalar el logro de los desempeños 8.1, 8.2 y 8.3, por las siguientes razones: Respecto al desempeño 8.1. “Selecciona, adecúa y diversifica los elementos del currículo de la especialidad, demostrando dominio de

las teorías y enfoques curriculares y atendiendo a los diversos contextos y necesidades educativas”, se considera muy importante el reconocimiento de los enfoques y teorías curriculares dado que, permite identificar los elementos necesarios de un currículo, con su respectiva coherencia interna, y de qué manera estos se orientan en los procesos metodológicos de la práctica educativa.

En el caso del currículo peruano, su diseño responde a un enfoque basado en competencias. El Minedu (2016), sostiene: “La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (p.21). Desde el punto de vista que propone este currículo, se toma en cuenta al desarrollo integral de la persona, pues involucra no solo habilidades, conocimientos y capacidades de un estudiante, sino también reconoce las características personales que tienen los estudiantes para desarrollar un conjunto de competencias, que les servirán a lo largo de su vida.

Respecto a los desempeños 8.2. “Formula diseños curriculares a partir del diagnóstico del alumnado, la articulación entre los niveles educativos y la realidad educativa en la que labora” y 8.3. “Diseña, diversifica y desarrolla la programación curricular de aula y de otros programas educativos para la educación formal y no formal” estos se han venido logrando a lo largo de la formación docente, pero con mayor logro en la práctica preprofesional. Es importante señalar que, la mayoría de docentes realizan un plan de trabajo curricular acorde a las perspectivas de aprendizaje que tienen o consideran a lo largo de su práctica pedagógica. Acorde con Puigdellívol (2006), “Las hipótesis de aprendizaje reflejan el camino que el maestro traza para que sus alumnos puedan llegar a determinadas metas de aprendizaje, a partir de la vivencia de un conjunto de actividades educativas que formula como plan de trabajo para el curso” (p. 38). En esta línea, de acuerdo con Corchón y Robles (2009), se generaría en los estudiantes experiencias reales de aprendizaje si las programaciones didácticas estuvieran encaminadas a dar respuesta a preguntas que se enganchen con la realidad en la que viven, con retos que los desafíen a resolver problemas reales y novedosos para ellos y con actividades con una relación coherente entre sí.

Se puede considerar que, tanto la programación como la planificación curricular son procesos fundamentales para poner en marcha elementos didácticos que

permitirán desarrollar aprendizajes significativos en los estudiantes, acorde a las verdaderas necesidades e intereses del alumnado y de la sociedad, ya que se parte de una realidad situada y concreta de indagación. En este sentido, Fernández (2010) afirma que:

Una programación es un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad en un centro educativo, al respecto de una materia o área y del nivel en el que se imparte, todo ello en el marco del proceso global de enseñanza-aprendizaje. La programación es una herramienta de trabajo para el educador y no debe llegar a convertirse en una exigencia sin contenidos. (p.35)

Es importante rescatar que, la programación de aula desde la perspectiva de este autor tiene que ser una práctica reflexiva, coherente, realista y de innovación que realiza el docente, este como guía y mediador para promover aprendizajes significativos en el alumnado. Por ello, a lo largo de la práctica he podido reconocer que las decisiones que tomamos durante la planificación curricular deben ser reflexivas, flexibles y contextualizadas; ya que en la fase de aplicación se pueden presentar diversas situaciones imprevistas que en muchos casos conllevan a la improvisación y el realizar actividades sin sentido alguno, es importante atenderlas con un sentido crítico y reflexivo. En este sentido, la programación curricular, de acuerdo Carmen, et .al (2004) se refiere a “reflexionar y hacer las previsiones pertinentes en torno al qué, cómo, cuándo y por qué se ponen en juego determinadas secuencias y tareas y no otras, respondiendo a una intencionalidad”. (p. 45)

Quiero destacar que, muy aparte del diseño y planificación completa de la Unidad que se realizó en la práctica, desde inicios de mi desempeño como practicante se me dio el cargo de la planificación de las áreas de Arte y Religión, las cuales he realizado tomando en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos. Así también, constantemente se realizan sesiones de aprendizaje en las otras áreas curriculares para esta aula, ya que a lo largo de la práctica se ha visto la ausencia de la docente en cuanto a la aplicación de sesiones clases, por lo la gran mayoría de esas han estado a mi cargo tanto para el diseño como para su aplicación.

Evidencia del logro de ambos desempeños fue el trabajo tanto de diseñar, planificar aplicar y evaluar una Unidad Didáctica para el aula asignada en la práctica

preprofesional. La Unidad tenía como objetivo principal que, los estudiantes fortalezcan su identidad y valoración por la Institución Educativa, que conozcan más de su historia, su funcionamiento y los roles que cumplen cada uno de sus integrantes. Cabe indicar que, para la planificación y elaboración de este documento solo se contó con un modelo de situación significativa que la directora junto al equipo de docentes del colegio había socializado previamente. La reflexión completa de esta unidad se encuentra tanto en el portafolio digital como en la parte 2 del presente informe.

Por otro lado, a lo largo de la formación como docente he realizado diferentes unidades didácticas. Por ejemplo, en las áreas de área de Comunicación y, Ciencia y Tecnología, de manera colaborativa. En estas unidades, se puede visualizar cómo se diversifican los diferentes elementos del currículo Nacional, acorde a los niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes, partiendo de situaciones significativas de su grado. Todas estas evidencias que se hacen mención en cada desempeño se encuentran documentadas en el portafolio digital.

<b>ÁREA DE FORMACIÓN: Procesos de Enseñanza y Aprendizaje</b>	
<b>Competencia 8</b>	
Comprende enfoques y desarrolla procesos curriculares tomando en cuenta el contexto económico, social, cultural y tecnológico, así como el desarrollo infantil y la diversidad del alumnado.	
<b>Desempeño</b>	<b>Logrado</b>
<b>8.1.</b> Selecciona, adecúa y diversifica los elementos del currículo de la especialidad, demostrando dominio de las teorías y enfoques curriculares y atendiendo a los diversos contextos y necesidades educativas.	
<b>8.2.</b> Formula diseños curriculares a partir del diagnóstico del alumnado, la articulación entre los niveles educativos y la realidad educativa en la que labora.	<b>Logrado</b>
<b>8.3.</b> Diseña, diversifica y desarrolla la programación curricular de aula y de otros programas educativos para la educación formal y no formal.	<b>Logrado</b>

Fuente: Perfil del Egresado de Educación Primaria, Facultad de Educación, 2017.

**Competencia 9: Realiza acciones para la formación integral del alumno respetando el proceso de desarrollo humano desde un enfoque holístico.**

En relación a esta competencia, valoro que me encuentro en un nivel logrado, puesto que he desarrollado los tres desempeños propuestos en la escala de nivel de logro señalados en la matriz de perfil. Estos desempeños se vienen demostrando en cada una de las acciones y decisiones como practicante en un aula de segundo grado.

Respecto al desempeño 9.1 “Sustenta su acción educativa en una reflexión sobre el proceso de desarrollo humano y sus implicancias en la formación del niño”, es importante destacar que, uno de los fines de la Educación es formar a la persona de manera integral; en lo físico, lo psíquico, lo emocional, lo socio-cultural y lo espiritual, es decir, en todas sus dimensiones. En este sentido, hay que tener en cuenta el desarrollo humano de cada estudiante, es decir, conocer y reconocer las etapas de desarrollo en el que se encuentra para comprender sus actitudes, habilidades, capacidades, conocimientos y valores que tienen en su aprendizaje, y así tomar decisiones adecuadas en la acción pedagógica.

En el caso del desarrollo cognitivo, los niños con edades comprendidas entre 7 y 11 años (los niños de esta aula tienen entre 7 y 8 años) se encuentran en la etapa de las operaciones concretas. Acorde con Piaget (citado por Santrock, 2006), en esta etapa el niño empieza a razonar de manera lógica sobre eventos concretos, clasifica objetos dentro de conjuntos diferentes y adquiere un mayor dominio en habilidades comunicativas.

En cuanto al desarrollo social -cultural, Vygotsky (citado por Santrock, 2006), sostenía que, la cultura del estudiante juega un rol importante en su desarrollo cognoscitivo. Por ejemplo, la interacción social del niño con otros como sus pares, familia y profesores es trascendental para su desarrollo y aprendizaje tanto mental como social.

En relación al segundo desempeño “Diseña y realiza actividades de aprendizaje orientadas a fomentar la creatividad, sensibilidad y expresión del alumno en las diversas manifestaciones del arte (musicales, gráfico plásticas, expresión dramática, expresión corporal, danza, entre otras)” pienso que, el promover

experiencias de aprendizaje en base a esas habilidades artísticas genera un mayor vínculo emocional y social entre los niños estudiantes y con el docente. Según lo afirmado por Sánchez y Morales (2017), “las experiencias artísticas se convierten en formas orgánicas y vitales de habitar el mundo y contribuyen a evidenciar, por medio de diversas formas de comunicación y expresión, la necesidad simbólica que hace disfrutar la vida, transformarla y llenarla de sentido” (p.69). De acuerdo con esta cita, el arte es una forma de expresión que los estudiantes tienen para comunicar sus experiencias, emociones, pensamientos y aquello que les da sentido a sus vidas. A través de las diversas manifestaciones de arte, se puede evidenciar cómo los alumnos realizan conexiones con su mundo interior y lo expresan de manera creativa y con un gran espíritu de sensibilidad. En este sentido, a lo largo de mi desempeño como practicante he podido evidenciar cómo a través de diversas manifestaciones de arte como las artes plásticas en el dibujo y el moldeado con plastilina, la dramatización y el canto los niños pueden expresar su creatividad, emociones, su imaginación, valores y sentimientos.

Una evidencia clara en la que se potencia este desempeño son las actividades de aprendizaje que diseñé a lo largo de las sesiones de clase, en las que se realizan diversas manifestaciones del arte como la dramatización, artes plásticas, la danza, entre otras que los estudiantes manifiestan en áreas curriculares como Religión, Arte, Personal Social y en el espacio de tutoría, a lo largo de todo el año escolar. La mayoría de los estudiantes siempre ha mostrado interés y disfrute cuando participaban en estas actividades, poco a poco han ido comprendiendo de manera reflexiva que, el arte es una expresión propia que se comunica de distintas maneras, no solo en el curso de Arte sino en otras áreas también. Esta evidencia se encuentra documentada a través de fotos en el portafolio digital.

Respecto al tercer desempeño (9.3) “Diseña y desarrolla acciones de orientación educativa, con soporte afectivo, de acuerdo a las necesidades y características de los alumnos y de la cultura de la infancia” es importante señalar que, los factores emocionales, afectivos y relacionales son aspectos de gran interés en la escuela, ya que la afectividad es un factor emocional trascendental en el desarrollo del aprendizaje de los niños. Respecto a la orientación educativa, esta fomenta un proceso de desarrollo integral y pleno de la personalidad (desarrollo cognitivo, social, emocional, físico, etc.), ya que atiende a las necesidades, intereses y



características individuales de todos los estudiantes, en todas las áreas de sus vidas. Álvarez y Bisquerra (2012) hacen referencia a la orientación como un “Proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todo el alumnado, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano. Esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos” (p. 18). Es decir que, no solo el docente participa de esa orientación, sino trabaja en conjunto con otros profesionales y autores involucrados en el desarrollo del niño.

Asimismo, de acuerdo con Fernández, Luquez y Leal (2010), la escuela debe formar desde la afectividad, con docentes que cumplan el rol de mediadores estableciendo relaciones afectuosas con sus estudiantes, destacando sus capacidades y logros, estimulándolos a ser mejores cada día y de esa manera desarrollar las habilidades tanto emocionales, sociales y cognitivas de los niños. En otras palabras, el educador debe conocer a sus estudiantes, sus intereses, potencialidades, sus limitaciones, sus aspectos por mejorar, su contexto familiar y cultural con la finalidad de desarrollar acciones y tomar decisiones pertinentes y coherentes a la realidad del niño.

Desde mi perspectiva, el conocer los intereses, necesidades tanto físicas, emocionales y cognitivas de los niños, nos permite promover estrategias didácticas de soporte afectivo para que ellos puedan desarrollar sus capacidades y habilidades de manera plena; y así fomentar un clima de aula positivo, a través de relaciones de confianza, respeto mutuo, diálogo, amor, tolerancia y responsabilidad. En este sentido, a lo largo de mi formación como docente he diseñado propuestas educativas para trabajar las habilidades socio-afectivas de los alumnos del nivel primario de la EBR, en dichas propuestas se busca fortalecer algunas habilidades socioafectivas como la empatía, la escucha activa, la confianza, la participación y el trabajo en equipo de los estudiantes y así lograr una buena interacción en el aula. Una clara evidencia del logro de este desempeño es la actividad “Todos somos importantes”, evidencia documentada en el portafolio digital.

Por último, desde mi rol como docente en las prácticas preprofesionales tengo en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos, ya que la gran mayoría de ellos tienen carencias afectivas porque sus padres son separados y esto repercute tanto

en su rendimiento académico como en su desarrollo emocional. Por ello, a diario motivo a cada estudiante a dar lo mejor de sí mismos, haciendo las cosas con amor y esfuerzo, siendo resilientes en todo lo que hagan.

<b>ÁREA DE FORMACIÓN: Procesos de Enseñanza y Aprendizaje</b>	
<b>Competencia 9</b>	
Realiza acciones para la formación integral del alumno respetando el proceso de desarrollo humano desde un enfoque holístico.	
<b>Desempeño</b>	<b>Logrado</b>
<b>9.1.</b> Sustenta su acción educativa en una reflexión sobre el proceso de desarrollo humano y sus implicancias en la formación del niño.	
<b>9.2.</b> Diseña y realiza actividades de aprendizaje orientadas a fomentar la creatividad, sensibilidad y expresión del alumno en las diversas manifestaciones del arte (musicales, gráfico plásticas, expresión dramática, expresión corporal, danza, entre otras).	<b>Logrado</b>
<b>9.3.</b> Diseña y desarrolla acciones de orientación educativa, con soporte afectivo, de acuerdo a las necesidades y características de los alumnos y de la cultura de la infancia.	<b>Logrado</b>

Fuente: Perfil del Egresado de Educación Primaria, Facultad de Educación, 2017.

**Competencia 10: Desarrolla procesos de enseñanza y aprendizaje sustentados en el conocimiento disciplinar y didáctico a partir de la comprensión de diversos paradigmas, corrientes y modelos educativos vigentes, en diversos escenarios para el ejercicio de su función docente.**

En lo que concierne a la competencia 10, considero que me encuentro en un nivel de logro en proceso de acuerdo a la escala de nivel de logro señalados en la matriz de perfil, ya que aún me faltan desarrollar algunos desempeños. En este sentido, quiero señalar que todas las competencias señaladas en anteriores líneas son importantes, pero esta competencia da cuenta con mayor énfasis el logro de competencias durante la práctica preprofesional.

Respeto al desempeño 10.1 “sustenta su desempeño docente en las bases disciplinarias propias de la especialidad, los principios, las declaraciones universales y la normatividad relacionada con la educación” pienso que, todo

docente debe tener cuenta esos elementos para que en su quehacer educativo tome conciencia de la calidad de educación que merecen los niños y niñas. Por ejemplo, el conocer en rasgos generales documentos como: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990), el Marco de Acción de Dakar (2000), la Ley General de Educación, la Constitución política del Perú, el Código de los Niños y Adolescentes (Ley N° 27337), entre otras normativas y principios globales relacionados con la Educación son fundamentales para la práctica pedagógica.

En relación al desempeño 10.2 “Participa con sentido colaborativo, crítico y reflexivo en la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel institucional y a nivel de aula”, como ya se ha hecho mención en anteriores líneas, a lo largo de la práctica preprofesional he estado a cargo de la planificación y aplicación de diversas sesiones de aprendizaje en todas las áreas curriculares. Con mayor desempeño fue la participación en el diseño, planificación y aplicación de una Unidad Didáctica en el mes de setiembre, experiencia de aprendizaje que se encuentra desarrollada en la segunda parte del presente informe. Acorde con Valverde (citado por Carrasco, 2011), la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje debe contar con flexibilidad, debe ser realista y preciso. Flexible para ser adaptado a diversas situaciones didácticas; realista, de acuerdo al contexto de los estudiantes y, preciso; dando indicaciones sobre las acciones que el docente va a realizar en su práctica. Asimismo, en el portafolio digital se encuentran evidencias como la implementación de un taller de escritura, un proyecto de mejora para la escuela que hicieron los estudiantes de mi aula y las sesiones de clase sobre la temática de los conflictos que se trabajaron a lo largo de la Unidad mencionada.

Por lo que se refiere al desempeño 10.3. “Orienta procesos de enseñanza y aprendizaje pertinentes a los diversos escenarios educativos, acordes a los enfoques y modelos didácticos”, a lo largo de la práctica he realizado sesiones de aprendizaje en la mayoría de áreas curriculares, en las cuales se toma en cuenta enfoques y modelos didácticos aprendidos durante algunos cursos de formación. Acorde con el Minedu (2017), el docente debe comprender aspectos importantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, como: partir de situaciones significativas, partir de saberes previos, construir el nuevo conocimiento, generar el conflicto cognitivo, promover el trabajo colaborativo, promover el pensamiento

complejo, entre otras orientaciones indispensables para la práctica docente. Partiendo de estos puntos clave, se generan experiencias de aprendizaje con mayor sentido y reflexión, en coherencia con las metas de aprendizaje esperadas. La evidencia donde se anexan las diversas sesiones de clase se encuentra en el portafolio digital.

En relación al desempeño 10.4 “Diseña y pone en práctica, de modo creativo y reflexivo, diversas estrategias y recursos didácticos para facilitar el aprendizaje activo, participativo e integral de la diversidad del alumno en las diferentes áreas curriculares”, reconozco que la implementación de una variedad de estrategias desde un enfoque reflexivo en el aula genera experiencias de aprendizaje más significativas y situadas en los estudiantes. En esta línea, Monereo (1999) refiere que, las estrategias didácticas son acciones planificadas por el docente con el objetivo de que el estudiante logre la construcción del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados. Es decir, son procedimientos organizados, formalizados y orientados a la obtención de una meta claramente establecida. Por ello, es necesario que el docente maneje una variedad de dichas acciones para promover aprendizajes significativos en sus estudiantes.

En lo que concierne a las evidencias de este desempeño, a lo largo de la práctica se han desarrollado diversas estrategias didácticas: rutinas de pensamiento, estrategias de lectura, estrategias para la resolución de problemas, estrategias en el taller de escritura, estrategias para la resolución de conflictos, estrategias para los acuerdos de convivencia, entre otras. Un caso específico es la puesta en práctica de la estrategia LIVA (Lectura en voz alta interactiva), la cual vengo trabajando en el área de Plan Lector, con el objetivo de promover la expresión oral y la comprensión lectora, a través del diálogo y reflexión crítica. Al respecto, Trelease (2011) señala que, esta estrategia promueve el placer y disfrute por la lectura en los estudiantes y ello asegura que comprendan con mayor profundidad el texto. Además, desarrolla una visión más integral de la lectura porque se presenta al texto de una manera más interactiva e interactiva.

Cabe destacar que, previo a trabajar esta estrategia se hizo un diagnóstico del nivel de lectura en que se encuentran los niños para posteriormente elegir textos acordes a sus intereses y necesidades, y de esa manera los niños puedan vivir experiencias enriquecedoras con la lectura y no la vean como algo aburrido que tengan que

aprender por obligación. Esta y otras evidencias se encuentran documentadas en el portafolio digital.

Sobre el desempeño 10.5 “Diseña y aplica diversas modalidades, técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje”, quiero destacar que a lo largo de las sesiones de aprendizaje se han puesto en práctica con mayor énfasis estrategias de autoevaluación y coevaluación para fomentar la metacognición y el pensamiento reflexivo en los estudiantes; las estrategias de evaluación para los estudiantes como rúbricas, listas de cotejo y escalas de valoración se han diseñado pero no todas se han puesto en práctica. Respecto a este desempeño, desde mi perspectiva, la evaluación es un proceso indispensable en el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, la cual está al servicio del aprendizaje de los estudiantes. Es decir, esta sirve para conocer qué es lo que nuestros estudiantes están o no aprendiendo, y de esa manera poder tomar decisiones para lograr mejoras en sus aprendizajes. Sin embargo, esta no siempre ha estado enfocada en lograr aprendizajes significativos.

En esta línea, respecto a la autoevaluación, de acuerdo con Díaz Barriga y Hernández (2001), los alumnos deben reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje para desarrollar habilidades y estrategias para aprender a aprender, es decir, ser autónomos en las decisiones que tome para llegar a la meta. Esa reflexión les permite valorar sus logros, tomando en cuenta que el error es parte de su aprendizaje.

Evidencia de las estrategias de evaluación señaladas es un compendio de dichas estrategias a través de una presentación. Esta se encuentra documentada en el portafolio digital.

En lo que toca al desempeño 10.6 “Selecciona los medios de comunicación con criterio pedagógico y los incorpora en el proceso de enseñanza aprendizaje”, pienso que, la elección y el adecuado de dichos medios fomenta experiencias de aprendizaje más interesantes y situadas para los alumnos. En este sentido, Area Moreira (2009) sostiene que, los medios de enseñanza están configurados porque tienen un soporte físico o material, presentan información o un contenido, tienen una forma simbólica de representar la realidad y, finalmente, poseen una finalidad o propósito educativo. Entre estos medios se encuentran los manipulativos,

textuales o impresos, audiovisuales, auditivos y los informáticos. Desde esta mirada, los medios de comunicación son recursos necesarios para implementar en las clases. Como evidencia a este desempeño son algunos medios que se han utilizado a lo largo de todo el año, medios como: el cuento, el puntero, parlante para las melodías instrumentales que los niños escuchaban a lo largo de las clases, los libros, entre otros.

En cuanto al desempeño 10.7 “Selecciona, diseña e integra los recursos tecnológicos al proceso de enseñanza y aprendizaje” es importante señalar que, estos recursos resultan ser atractivos para los alumnos; ya que, actualmente la mayoría de estudiantes tiene acceso a diferentes dispositivos tecnológicos con internet y están conectados a una variedad de información sobre distintos intereses y necesidades que ellos tienen. En esta línea, Cárdenas (2013) afirma:

Usar las TIC en la educación conlleva la implementación y evaluación de nuevas tecnologías educativas como alternativas que favorecen la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje; y la necesidad de que, tanto estrategias como materiales didácticos, cumplan determinados criterios de selección. (p. 191)

La autora hace referencia a que, implementar recursos tecnológicos en la actualidad supone el uso de estrategias didácticas que vayan acorde con los objetivos propuestos para el aprendizaje de los estudiantes, pues en sí dichos recursos aportan cambios significativos en los aprendizajes de los estudiantes.

A lo largo de la práctica pre profesional se observó la ausencia de cuentos para los niños, por lo que se optó por insertar una Tablet como un recurso tecnológico, en la cual los estudiantes tenían acceso a una variedad de cuentos seleccionados de acuerdo a sus intereses y necesidades propios. Asimismo, en mi formación docente, específicamente en un curso de maestría se creó un proyecto virtual en la plataforma virtual NEO (Sistema de gestión del aprendizaje) con la finalidad de fomentar el cuidado del agua. Esta evidencia se encuentra documentada en el portafolio digital.

En base al desempeño 10.8 “Utiliza en forma adecuada y creativa el lenguaje verbal y no verbal, para establecer una comunicación didáctica, constructiva y afectiva con el alumno”, es importante destacar que, de acuerdo a cómo se utilice el lenguaje y con qué intencionalidad es que se dará lugar a una interacción positiva o negativa

entre alumnos y docentes. Como se sabe, el lenguaje verbal se manifiesta a través de la voz y el lenguaje escrito. En este punto, la voz juega un rol fundamental, ya que comunicamos muchos mensajes que pueden influir en la interacción con los niños. Así también, el lenguaje escrito es importante; por ejemplo, a través de la retroalimentación que le damos a los niños se valoran los aspectos de logro que tienen, además de comprender aquello en lo que necesitan mejorar. En este aspecto, acorde con Wiggins (2012), la retroalimentación es la información específica, descriptiva, oportuna y comprensible que se brinda al estudiante sobre lo que está realizando en relación a sus metas de aprendizaje; genera reflexión para que el aprendiz encuentre lo que necesita mejorar. Por ello, recalco que, es fundamental la retroalimentación de manera oportuna y continua por parte de la docente tutora del grado en el que realizo mis prácticas preprofesionales.

En esta línea, acorde con Torrego y Moreno (2007), en el aula se debe promover un estilo de comunicación comprensivo, que supone ponerse en el lugar de la persona con la que nos comunicamos, motivarla a expresarse sin miedo, mostrando interés por sus ideas y sentimientos. Es decir, expresar una actitud de respeto hacia el otro, hacer comprender que no es su persona a quien se juzga sino a sus actos en caso de un conflicto.

Por otro lado, en relación al desempeño 10.9 “Propone soluciones pertinentes e integrales a las dificultades que se le presentan en su ejercicio docente, con criterio ético, técnico, inclusivo y con seguridad personal”, quiero mencionar que, la autorregulación de emociones debe ser una habilidad que los docentes debemos desarrollar como personas, ya que cuando se presentan situaciones problemáticas en el aula tiene que saber cómo abordarlas de manera estratégica y con una ética profesional. A lo largo de mi ejercicio en las prácticas preprofesionales, se han presentado una variedad de situaciones problemáticas en el aula, en ausencia de la docente, que en muchas oportunidades me han hecho sentir emociones y sentimientos tanto positivos como negativos.

Una de esas fue la falta de respeto y vivencia de los acuerdos de convivencia. Para ello, se propuso trabajar una estrategia llamada “Reconstruyendo mis acuerdos”, la cual fomentaba que los niños reflexionen sobre sus actitudes al no cumplir dichos acuerdos y en equipos de trabajo dialogaran y generen ideas para reconstruir algunas normas que se rompían cuando no las cumplían. Esta evidencia se

encuentra en el portafolio. Al respecto, Torrego y Moreno (2007) proponen que; las normas de convivencia, a través de una manera más consciente y reflexiva son más vivenciales que imponerlas.

Las normas o reglas de funcionamiento de un grupo son más eficaces si son planteadas de modo participativo y han sido elaboradas por todos sus miembros, ya que así se favorece su acatamiento por todos y se evitan las actitudes saboteadoras, por acción u omisión, que algunos alumnos pueden adoptar. (p.102)

Así también, al evidenciar que, la mayoría de estudiantes no mostraba responsabilidad en sus tareas, se consideró establecer de manera grupal un cuadro de responsabilidades en el aula, en el cual cada día diferentes estudiantes tenían una responsabilidad como el reparto de materiales, realizar la oración, ordenar el espacio de la biblioteca, entre otras. Fue significativo, ya que semanas después los niños y niñas decidieron realizar un cuadro de responsabilidades de manera individual, el cual fomentaba el valor de la responsabilidad en ellos. A partir de una investigación que se realizó previamente en un curso de noveno ciclo, se tuvo un marco teórico que apoyo el desarrollo de estas estrategias. Estas evidencias se encuentran en el portafolio digital.

Respecto al desempeño 10.10 “Diseña y ejecuta acciones y programas pertinentes con padres de familia y comunidad”, es relevante enfatizar que, la importancia de la participación activa de los padres con la escuela recae en que el ambiente familiar está estrechamente relacionado con los logros escolares, la inteligencia y todo lo que tiene que ver con los aspectos afectivos del niño como son la autoestima, el progreso socioemocional, entre otras cosas. Entonces, cuando la familia participa y se implica en las tareas y actividades escolares los niños están más estimulados y se muestran más motivados, lo que comporta muchas más oportunidades de mejorar académicamente. En esta línea, Serón (2014) menciona que cuando los padres se involucran en la educación de sus hijos se producen resultados positivos como una mayor asistencia, mejoramiento de las actitudes y conducta de los niños, una comunicación positiva entre padres e hijos y un mayor apoyo de la comunidad a la escuela.

Como evidencia de este desempeño, en el curso “Programas y acciones con padres de familia y comunidad” se realizó un plan de intervención llamado “Fomentamos



en equipo el seguimiento de indicaciones en nuestros hijos” con el objetivo de proponer estrategias de acción para sensibilizar a los padres de familia en la importancia del manejo conductual y seguimiento de indicaciones en sus hijos”. Esto parte de una situación problemática evidenciada a lo largo de la mayoría de las clases. Se trata de que los estudiantes no siguen las indicaciones o pautas que se les brindan, pues no prestan atención cuando la docente realiza una consigna, la mayoría de ellos no la sigue y deciden realizar otras actividades de su interés o de su necesidad tales como conversar con el compañero, seguir dibujando, recortar papeles, entre otras. La propuesta no se ha podido aplicar aún por un tema de actividades y permiso previo que se requiere por parte de la directora. Pero, la propuesta de manera detallada se encuentra en el portafolio digital.

Finalmente, en consideración del desempeño 10.11 “Identifica capacidades personales y profesionales disponibles en la comunidad, en beneficio de la formación integral de los niños”, he podido valorar algunas capacidades como:

- La capacidad de la escucha activa y la empatía con los estudiantes desde una ética profesional. A lo largo de las prácticas preprofesionales valoro que, una de las fortalezas que tengo es el valor de la empatía con todos mis niños, ello me involucra en un compromiso positivo e iniciativa para atender a las necesidades tanto académicas como afectivas de la diversidad de estudiantes. Identifico como principio básico el valor humano de cada estudiante, es decir, el reconocer a los niños como seres pensantes que merecen una educación de calidad por el simple hecho de ser personas.
- La intervención adecuada para la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales. La inclusión adecuada en las aulas es una de las metas que siempre he tenido en mente desde mi formación como docente y actualmente en la práctica pre profesional tengo el reto de trabajar con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. En el caso de mi aula tengo a dos estudiantes, una niña con discapacidad intelectual, y la otra con un diagnóstico de autismo en grado moderado a quienes considero estoy atendiendo de una manera pertinente. Por ejemplo, en el caso de la niña de autismo, la integro con sus compañeros dándole espacios para que puede fortalecer la habilidad de crear y contar historias sobre fantasía. Asimismo, en los momentos que tiene actitudes de

agresividad le doy el soporte afectivo que necesita para contenerla y relajarla. El observar resultados positivos de aceptación y comprensión de la diversidad en el aula, me motiva a seguir trabajando e investigando en estrategias para atenderlas.

- La innovación en las sesiones de clases en la implementación de estrategias y recursos didácticos para facilitar el aprendizaje activo. Siendo estoy presta a presentar estrategias que fomenten la indagación, la creatividad, el pensamiento reflexivo y crítico y la búsqueda del bien común entre los estudiantes.
- La responsabilidad y compromiso a lo largo de todas las clases, en relación a la puntualidad y atención continua a la mayoría de los estudiantes.

<b>ÁREA DE FORMACIÓN: Procesos de Enseñanza y Aprendizaje</b>	
<b>Competencia 10</b>	
Desarrolla procesos de enseñanza y aprendizaje sustentados en el conocimiento disciplinar y didáctico a partir de la comprensión de diversos paradigmas, corrientes y modelos educativos vigentes, en diversos escenarios para el ejercicio de su función docente.	
<b>Desempeño</b>	<b>logrado</b>
<b>10.1.</b> Sustenta su desempeño docente en las bases disciplinarias propias de la especialidad, los principios, las declaraciones universales y la normatividad relacionada con la educación	
<b>10.2.</b> Participa con sentido colaborativo, crítico y reflexivo en la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel institucional y a nivel de aula.	<b>Logrado</b>
<b>10.3.</b> Orienta procesos de enseñanza y aprendizaje pertinentes a los diversos escenarios educativos, acordes a los enfoques y modelos didácticos.	<b>En proceso</b>
<b>10.4.</b> Diseña y pone en práctica, de modo creativo y reflexivo, diversas estrategias y recursos didácticos para facilitar el aprendizaje activo, participativo e integral de la diversidad del alumno en las diferentes áreas curriculares.	<b>Logrado</b>
<b>10.5.</b> Diseña y aplica diversas modalidades, técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje.	<b>En proceso</b>

<p><b>10.6.</b> Selecciona los medios de comunicación con criterio pedagógico y los incorpora en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p><b>Logrado</b></p>
<p><b>10.7.</b> Selecciona, diseña e integra los recursos tecnológicos al proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p><b>Logrado</b></p>
<p><b>10.8.</b> Utiliza en forma adecuada y creativa el lenguaje verbal y no verbal, para establecer una comunicación didáctica, constructiva y afectiva con el alumno.</p>	<p><b>Logrado</b></p>
<p><b>10.9.</b> Propone soluciones pertinentes e integrales a las dificultades que se le presentan en su ejercicio docente, con criterio ético, técnico, inclusivo y con seguridad personal.</p>	<p><b>Logrado</b></p>
<p><b>10.10.</b> Diseña y ejecuta acciones y programas pertinentes con padres de familia y comunidad.</p>	<p><b>Logrado</b></p>
<p><b>10.11.</b> Identifica capacidades personales y profesionales disponibles en la comunidad, en beneficio de la formación integral de los niños.</p>	<p><b>En proceso</b></p>

Fuente: Perfil del Egresado de Educación Primaria, Facultad de Educación, 2017.

### 1.3. VALORACIÓN GLOBAL

#### 1.3.1 Fortalezas en la práctica docente

El presente informe destaca las siguientes fortalezas desarrolladas durante la práctica preprofesional:

- La capacidad de la escucha activa y la empatía con los estudiantes desde una ética profesional. A lo largo de las prácticas preprofesionales valoro que, una de las fortalezas que tengo es el valor de la empatía con todos mis niños, ello me involucra en un compromiso positivo e iniciativa para atender a las necesidades tanto académicas como afectivas de la diversidad de estudiantes. Identifico como principio básico el valor humano de cada estudiante, es decir, el reconocer a los niños como seres pensantes que merecen una educación de calidad por el simple hecho de ser personas.
- La intervención adecuada para la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales. La inclusión adecuada en las aulas es una de las metas que siempre he tenido en mente desde mi formación como docente y actualmente en la práctica pre profesional tengo el reto de trabajar con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. En el

caso de mi aula tengo a dos estudiantes, una niña con discapacidad intelectual, y la otra con un diagnóstico de autismo en grado moderado a quienes considero estoy atendiendo de una manera pertinente. Por ejemplo, en el caso de la niña de autismo, la integro con sus compañeros dándole espacios para que puede fortalecer la habilidad de crear y contar historias sobre fantasía. Asimismo, en los momentos que tiene actitudes de agresividad le doy el soporte afectivo que necesita para contenerla y relajarla. El observar resultados positivos de aceptación y comprensión de la diversidad en el aula, me motiva a seguir trabajando e investigando en estrategias para atenderlas.

- La innovación en las sesiones de clases en la implementación de estrategias y recursos didácticos para facilitar el aprendizaje activo. Siendo estoy presta a presentar estrategias que fomenten la indagación, la creatividad, el pensamiento reflexivo y crítico y la búsqueda del bien común entre los estudiantes.
- La responsabilidad y compromiso a lo largo de todas las clases, en relación a la puntualidad y atención continua a la mayoría de los estudiantes.

### **1.3.2 Oportunidades de mejora**

El presente informe destaca las siguientes oportunidades de mejora en relación a la práctica preprofesional:

- Implementar más estrategias de evaluación del aprendizaje en las sesiones de clase. Considero que, uno de los aspectos que tengo por mejorar es en el uso pertinente de estrategias de evaluación diversificadas para promover aprendizajes más significativos en los niños. Actualmente, en la práctica pre profesional se han realizado algunas, pero no con la reflexión y análisis crítico adecuado.
- Realización de adaptaciones en las sesiones de clase para la atención a niños con necesidades educativas especiales. Actualmente, reconozco que se está trabajando en el logro de la inclusión a la diversidad de niños con necesidades educativas especiales. Sin embargo, las actividades que se realizan en bienestar de estos estudiantes no tienen un respaldo en sesiones

de clase en las cuales se realicen las oportunas adaptaciones con estrategias y evidencias de aprendizaje acorde a dichas necesidades.

- Compartir propuestas de investigación a otros docentes y otros actores involucrados en Educación, de manera creativa y reflexiva utilizando herramientas de diseño digitales o en comunidades de aprendizaje. Si bien, a lo largo de la formación académica recibida por la facultad, se han elaborado diversas propuestas y estudios acorde a una realidad educativa específica, hasta el momento no he logrado que esas evidencias sean comunicadas al resto de actores involucrados con la educación. Considero que, el compartir dichos documentos y experiencias haciendo uso de infografías u otras aplicaciones de diseño tendría un impacto positivo para otros docentes.
- Mayor involucramiento con los padres de familia en la propuesta de estrategias para trabajar con sus hijos. Me comprometo a tener una mayor participación en los encuentros de familia que la docente realiza, conversar con ella sobre las propuestas de mejora hacia los aprendizajes de los niños que planteo y de qué maneras podemos llevarlas a la práctica juntos.

### **1.3.3 Proyecciones sobre el desarrollo profesional personal**

- Realizar una diplomatura en Educación Inclusiva: Atención a las Necesidades Educativas Especiales.
- Trabajar en diferentes escenarios educativos, no solo en el contexto de aula sino también innovar en otros como ONG, en CEPAL, en el Ministerio de Educación, entre otros.
- Realizar una Maestría en Integración e Innovación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Trabajar en contextos de aulas multigrado, en escuelas rurales del Perú. Conocer más sobre la metodología de enseñanza en esas zonas y proponer proyectos de innovación en esos espacios educativos.
- Ser formadora de otros docentes en su formación universitaria o en Institutos.

- Diseñar y proponer nuevos proyectos de investigación e innovación, que favorezcan la ampliación y generación del conocimiento educativo y del educando. Por ejemplo, en escuelas públicas.

## **PARTE II: REFLEXIONES SOBRE EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS EN UNA EXPERIENCIA DOCENTE**

### **2.1. CONTEXTUALIZACIÓN**

La presente unidad didáctica “La comunidad educativa se une para celebrar el aniversario de la Institución educativa” se trabajó en el mes de setiembre en el aula de segundo grado. Esta tenía como objetivo que, los estudiantes fortalezcan su identidad y valoración por la Institución Educativa, que conozcan más de su historia, su funcionamiento y los roles que cumplen cada uno de sus integrantes. Asimismo, que identifiquen, describan, reflexionen y propongan acciones de mejora a las diversas problemáticas que presenta, para el logro de una convivencia en armonía. Cabe indicar que, la escuela no cuenta con un Plan anual de trabajo, por ello que para la planificación y elaboración de este documento solo se contó con un modelo de situación significativa que la directora junto al equipo de docentes del colegio había socializado previamente.

### **2.2. PLANIFICACIÓN**

Desde mi perspectiva, considero que el proceso de planificación de la Unidad ha sido todo un reto, ya que a lo largo de este se presentaron algunas situaciones complejas que no estaban previstas. Por un lado, la docente de mi aula junto a la profesora del 2° A me facilitaron la situación significativa, la cual tenía algunos errores, ya que no estaba redactada de acuerdo a las partes que debería tener. La primera tarea fue modificarla, proponiendo una breve introducción de contextualización sobre lo que implicaba la celebración de aniversario de la Institución educativa, se plantearon algunas preguntas de reflexión a los estudiantes como parte de los retos; así también, se logró proponer objetivos claros como el desarrollo de una identidad y valoración por la Institución Educativa, indicando qué evidencias serían el producto de dicha Unidad. Ya lista la situación, se tenía mayor claridad de lo que se deseaba lograr a lo largo de la Unidad. Es decir, al no tener claridad de la situación planteada por las docentes, se planteó una nueva situación tomando en cuenta tanto el contexto, los retos a los estudiantes y

las evidencias o productos que darían cuenta del logro de los objetivos que se plantearon.

En este sentido, una de las competencias que he desarrollado durante el proceso de adecuar la situación significativa es la competencia 8, específicamente el desempeño 8.2 “Formula diseños curriculares a partir del diagnóstico del alumnado, la articulación entre los niveles educativos y la realidad educativa en la que labora”, ya que al conocer los elementos que debe considerar una situación como esta se tuvo la capacidad de poder proponer otra con mayor sentido, a partir de la realidad educativa en la escuela. De acuerdo con el Minedu (2019) una buena situación significativa cumple con características como: Primero, debe estar propuesta dentro de un contexto real, que previo a una evaluación se conozca sus necesidades, condiciones e intereses. Segundo, toda situación significativa plantea retos, a través de preguntas propuestas estratégicamente, con el objetivo de desarrollar competencias en el alumnado. Esto quiere decir que, los retos deben propiciar que los estudiantes usen sus saberes previos para resolver de manera adecuada dichos desafíos; además de, proponer productos que nos den evidencia de los aprendizajes que se quiere lograr alcanzar.

Por otro lado, al momento de proponer lo que se iba a trabajar en cada área, la docente tutora me indicó una secuencia de temas con las páginas de los libros que se debían desarrollar. Me di cuenta que, esos temas no tenían ninguna relación entre sí, tampoco se relacionaba un área con otra. En ese momento, se decidió que se harían algunas modificaciones para que los temas a tratar tuvieran relevancia y coherencia cuando se pongan en práctica. En este punto, destaco el logro de la competencia 9 “Realiza acciones para la formación integral del alumno respetando el proceso de desarrollo humano desde un enfoque holístico”, pues se partió de un diagnóstico claro de los aprendizajes de los alumnos para tomar decisiones sobre las competencias, desempeños, evidencias y herramientas de evaluación que se quería lograr en ellos, en base a estrategias didácticas que promuevan un aprendizaje basado en conceptos que fomenten la reflexión en base a valores más que en secuencia de temas.

En esta línea, un ejemplo de la realización de una secuencia de aprendizaje acorde a las competencias de logro fue en el área de Comunicación, se propuso un taller de escritura para que los alumnos escriban una anécdota importante que les haya

ocurrido en la escuela. A través de este taller, se buscaba que ellos tengan la vivencia de producir un texto de manera correcta en base a diferentes estrategias didácticas como: "La estrategia del corazón", "Lluvia de ideas", "Elaborando mi borrador", entre otras para conocer qué necesidades e intereses tenían respecto a la escuela. En el proceso de planificación del taller, se tomó en consideración que la docente también sea parte de las actividades que se plantearon en el taller, es decir, involucrarla para que las clases que ella aplicaría tengan relación con el taller.

Por eso, otra de las competencias que reconozco he logrado a lo largo del proceso de planificación es la 10, específicamente los desempeños 10. 2. "Participa con sentido colaborativo, crítico y reflexivo en la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel institucional y a nivel de aula" pues este taller tenía un sentido y una lógica para ponerlo en práctica y 10. 4 "Diseña y pone en práctica, de modo creativo y reflexivo, diversas estrategias y recursos didácticos para facilitar el aprendizaje activo, participativo e integral de la diversidad del alumno en las diferentes áreas curriculares", ya que se logró proponer actividades y estrategias coherentes a las competencias y desempeños no solo en esta área sino en la otras también, teniendo en cuenta los objetivos propuestos en la situación significativa, las características particulares de los niños y niñas, y las necesidades e intereses en común de ellos.

### **2.3. EJECUCIÓN**

Una de las experiencias más relevantes a lo largo de la ejecución de la Unidad ha sido la puesta en práctica del taller de escritura, pues me ha permitido no solo desarrollar estrategias de aprendizaje en los niños, sino también tener un mayor acercamiento hacia ellos de manera afectiva en relación a las necesidades socioemocionales que manifiestan en sus actitudes y comportamiento, posteriormente en sus escritos. En este sentido, una de las competencias logradas es la 3, específicamente los desempeños 3.1 y 3.3 que son "Establece relaciones interpersonales basadas en la capacidad de escucha, la comprensión y la tolerancia" y "Participa en la solución de situaciones conflictivas, aplicando estrategias pertinentes, mediante el diálogo democrático y la propuesta de acciones consensuadas", ya que por ejemplo se dio el caso de algunos estudiantes que no querían escribir pues decían que no tenían historias o anécdotas que contar, fue un trabajo que me demandó tener habilidades de comunicación y tolerancia para



resolver dichas situaciones de manera estratégica, con la finalidad de que los niños reconozcan que no hay historias buenas o malas, pues cada quien tiene algo distinto que contar.

En esta línea, a través de este taller se pudo conocer algunas situaciones problemáticas que los niños tenían con algunos compañeros de la escuela y también en casa, pues referían algunos conflictos que estaban pasando en su familia. Esto me hace reflexionar sobre las necesidades afectivas que los niños tienen, y cómo a través de un trato digno, con respeto y tolerancia en mi práctica docente puedo lograr que ellos puedan autorregular sus emociones y tener las actitudes positivas para hacer frente a diferentes problemas que se les presenten a lo largo de sus vidas, tanto en espacios escolares como en no formales en los que participa e interactúa.

En este sentido, es considerable indicar la importancia del desarrollo de competencias emocionales, con mayor énfasis la “Conciencia emocional”, ya que involucran habilidades de comunicación como la escucha activa, la comprensión, el diálogo democrático, entre otras para generar espacios de interacción y relaciones positivas con los estudiantes. Bisquerra (2012) afirma:

La “Conciencia emocional”, consiste en conocer las propias emociones y las emociones de los demás. Esto se consigue a través de la observación del propio comportamiento, así como de las personas que nos rodean. Ello supone saber distinguir entre pensamientos, acciones y emociones; comprender las causas y consecuencias de las últimas; evaluar su intensidad; y reconocer su lenguaje, tanto en comunicación verbal como no verbal. (p. 26)

En esta línea, ha sido muy significativo trabajar la temática de los conflictos en el área de Personal Social, ya que la vivencia de los conflictos es parte de la convivencia en la escuela y en otros espacios de interacción social. Fue muy interesante ver cómo a lo largo de la Unidad, los niños y niñas reconocían los aspectos positivos que estos tienen, así como construir de manera conjunta algunas estrategias que serían convenientes para solucionar conflictos a los que se enfrentan a diario. A lo largo de las clases, se ha observado cómo la mayoría de estudiantes ha interiorizado dichas estrategias y las pone en práctica cuando están

frente a diferentes conflictos, ya que se observa cómo de manera autónoma proponen soluciones de manera oportuna a dichas situaciones de desacuerdos.

En este sentido, una de los desempeños que he alcanzado es el 5.4 “Identifica problemas en el aula y en la institución educativa y plantea soluciones creativas, innovadoras y viables, para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en diversos escenarios sociales.”, pues se identificaron diferentes problemas que los estudiantes manifestaban a lo largo del año escolar, y a partir de eso, se creó una secuencia didáctica con sentido crítico y reflexivo para mejorar la convivencia escolar entre estudiantes. Además, el desempeño 3.3 “Participa en la solución de situaciones conflictivas, aplicando estrategias pertinentes, mediante el diálogo democrático y la propuesta de acciones consensuadas” pues fui parte de la construcción de las estrategias que los estudiantes proponían, incentivándolos a aplicar en su vida real.

Definitivamente, el rol que cumple el docente en promover y fomentar un clima de convivencia pacífica para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje es trascendental, teniendo en cuenta que a través del diálogo democrático se pueden resolver situaciones de conflicto de manera efectiva. En cuanto a estas situaciones, acorde con Larriera, 2004 (citado por Urdaneta, J. G., Villalobos, E., y Lauretti, P., 2009) los conflictos suponen oportunidades de mejora, de crecimiento personal y grupal, de la promoción de capacidades de reflexión y creatividad por las partes enfrentadas, quienes participan a través de interacciones positivas en el proceso de resolución de dichos conflictos. Es decir que, los conflictos permiten la mejora continua en la construcción de una convivencia para la paz, en tal caso, los docentes son agentes importantes en la resolución de situaciones conflictivas que se presenten en su práctica pedagógica.

Otra de las experiencias significativas fue la puesta en marcha de un proyecto de mejora que los estudiantes elaboraron con la finalidad de reflexionar sobre algunas problemáticas en distintos espacios de su escuela y proponer acciones de mejora para mejorar su colegio. Como se planteó en la unidad didáctica, se esperaba que los estudiantes desarrollen una identidad y valoración por su colegio, para ello debían reflexionar sobre las problemáticas que presentaba. A través de una de observación que se construyó con orientación de mi persona, los niños identificaron

los espacios más importantes que podían observar y mejorar. El desarrollo del proyecto se explica en el portafolio. En esta experiencia se pueda evidenciar el logro del desempeño 10.3. "Orienta procesos de enseñanza y aprendizaje pertinentes a los diversos escenarios educativos, acordes a los enfoques y modelos didácticos", ya que se tomó en cuenta la realidad de la escuela para desarrollar estrategias de aprendizaje que sean pertinentes al escenario que se buscaba mejorar.

En relación a los aprendizajes pertinentes a la realidad educativa, se ha demostrado en diversos estudios que, los estudiantes logran un aprendizaje más profundo y se desempeñan mejor en tareas complejas si tienen la oportunidad de enfrentar situaciones auténticas de aprendizaje. Uno de ellos es el estudio sobre "el aprendizaje situado", al respecto Sagástegui (2004) señala que, a través de este aprendizaje los estudiantes operan en situaciones "reales" y "auténticas" que se presentan en su vida cotidiana, toman decisiones de mejora en base a dichas situaciones, es decir, un aprendizaje situado en proyectos y actividades que requieren que los estudiantes apliquen sus conocimientos para resolver problemas de la de su vida real.

Por otro lado, uno de los aspectos que me ha generado preocupación a lo largo de la ejecución de la Unidad Didáctica ha sido la falta de retroalimentación de la docente tutora a lo largo de las sesiones realizadas, pues en ningún momento he recibido un comentario respecto a cómo se iban trabajando las sesiones, si había algún aspecto que mejorar o aspectos que merecen reconocimiento positivo. En este punto, considero que, la retroalimentación siempre es necesaria y relevante, ya que a partir del feedback que se pueda compartir se podría tener mayor claridad respecto al desempeño como practicante y de esa manera realizar mejoras de manera continua. Acorde con Wiggins (2012), la retroalimentación es la información específica, descriptiva, oportuna y comprensible que se brinda al estudiante sobre lo que está realizando en relación a sus metas de aprendizaje; genera reflexión para que el aprendiz encuentre lo que necesita mejorar. Por ello, recalco que, es fundamental la retroalimentación de manera oportuna y continua por parte de la docente tutora del grado en el que realizo mis prácticas preprofesionales.

Además, se ha podido evidenciar que, durante la mayoría de las clases, la docente tutora no respetaba el horario establecido para la ejecución de las sesiones. Por ejemplo, en muchas clases retiraba a algunos niños para realizar actividades del colegio respecto a un proyecto que realizan con una entidad privada y en algunas ocasiones para los ensayos de la presentación del aniversario de la institución. Otras veces, cuando le correspondía aplicar sesiones, ella se retiraba del aula junto a otra docente del mismo grado y regresaba después de varias horas hasta el horario de la salida. Ella no me dejaba los materiales que se tenían que tener previstos para el desarrollo de las clases. Se supone que una de mis funciones era planificar todas las sesiones en todas las áreas, así se hizo. Además, previo a la ejecución se llegó a un acuerdo con la docente para que cada clase que iba a aplicar tenía que tener los materiales y fichas de trabajo que se necesitaban para el aprendizaje, sin embargo, luego se evidenció lo contrario. Mi persona conocía la secuencia de las sesiones, eso me permitió continuar con las clases, pero los materiales y fichas de trabajo también eran necesarias para que no se tuviera que improvisar en algunos momentos. Cabe recalcar que, esto no solo sucedió en la Unidad sino a lo largo del año, la docente constantemente se retira del aula sin avisar con anticipación.

En este caso, considero que se ha logrado el desempeño 6.5. “Demuestra responsabilidad y compromiso con su vocación educadora y ejercicio profesional”, ya que en todo momento he demostrado una gran responsabilidad y compromiso con los estudiantes, por la mejora de sus aprendizajes y de otros aspectos que forman parte del desarrollo integral de los niños y niñas. Esta competencia involucra una de las dimensiones más valiosas que todo docente debe considerar en su práctica pedagógica, la dimensión ética y moral de su profesión. Desde el Marco de Buen Desempeño Docente, el Minedu (2014) afirma: “La dimensión ética se manifiesta principalmente en el compromiso y la responsabilidad moral con cada uno de los estudiantes, sus aprendizajes y su formación humana” (p. 19). Quiere decir que, el/la docente tiene el deber de ejercer su práctica a partir del respeto por los derechos de sus estudiantes, el derecho que tienen los alumnos a recibir una educación de calidad; por lo cual, un buen maestro busca el bienestar de ellos y es consciente de que su labor requiere vocación y compromiso para atender a las necesidades e intereses que tienen.

Así también destaco el logro del desempeño 10.9. “Propone soluciones pertinentes e integrales a las dificultades que se le presentan en su ejercicio docente, con criterio ético, técnico, inclusivo y con seguridad personal”, pues como se ha mencionado, a lo largo de la ejecución de la Unidad siempre estoy presta para solucionar esas situaciones imprevistas con la mejor actitud y seguridad. En este sentido, un aspecto importante en la ejecución de la Unidad, es el tema de cuán efectivas son las sesiones de aprendizaje que se programaron durante la fase de planificación, en el contexto real pueden cambiar o fracasar por situaciones que no están previstas. Acorde con Santibáñez Limas (2012)

La puesta en práctica de la sesión de aprendizaje, dentro y fuera del aula, considerando prioritariamente los desempeños específicos y los temas relacionados con los campos laborales del futuro profesional, determinan el momento más decisivo para el éxito o el fracaso de toda la programación curricular de la institución. (p. 129)

#### **2.4 ACCIONES DE MEJORA**

Uno de los aspectos importantes que se considera mejorar es la aplicación de estrategias de evaluación y autoevaluación. Si bien es cierto, en el diseño de la Unidad se propusieron diversas estrategias e instrumentos como listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas, continuos, entre otros; estos no se llevaron a diseñar ni a poner en práctica como se esperaba. Solamente se aplicaron algunos instrumentos de autoevaluación en base a la vivencia de los acuerdos de convivencia, pero es necesario desarrollar también herramientas de evaluación que respondan a los aprendizajes que se espera lograr en los alumnos, en las diferentes temáticas y áreas curriculares.

Otro de las acciones en los que se debería mejorar es en el diálogo con la docente en base a las competencias y objetivos que se desea lograr a lo largo de la Unidad. Se reconoce que no se dio un espacio para conversar con ella sobre lo que se había propuesto ni los resultados que se quería alcanzar, únicamente se platicó sobre el horario para la aplicación de las sesiones en un orden respectivo. En este punto, respecto a la organización del horario se considera conveniente poner claridad en las horas de enseñanza, ya que la docente a veces no realiza las clases que están a su cargo y eso genera que tenga que improvisar algunas sesiones. En otras

palabras, se estima que se parta de un diálogo democrático y de la propuesta de acciones consensuadas para el beneficio de los niños y niñas.

Así también, se identifica la necesidad de plantear mejoras en las siguientes unidades didácticas que realice la docente, con el propósito de proponer estrategias de evaluación en las áreas curriculares, ya que se ha evidenciado que la maestra no utiliza estrategias ni instrumentos de evaluación, siendo esta un aspecto transversal en todas las áreas curriculares y momentos de las clases. Además de, proponer mejoras en la secuencia de temas sería muy significativo para que una Unidad tenga mayor sentido. Teniendo en cuenta que, la profesora tutora señala no conocer una variedad de estrategias de evaluación sería conveniente llegar a acuerdos con ella, en base a estos puntos y en algún momento brindarle algunos ejemplos y dialogar en base a ellos.

Finalmente, es importante mencionar que, ser parte de todo el proceso tanto de diseño, planificación y ejecución de la Unidad didáctica me abre a nuevas perspectivas sobre los objetivos de aprendizaje que quiero alcanzar en todos los estudiantes. Me motiva a tener una mirada más crítica y reflexiva en base a las competencias no solo en relación al desempeño académico que se desea lograr en los niños y niñas, sino también en lo personal, su desarrollo emocional, sus actitudes, sus perspectivas y metas.

<b>Competencias logradas</b>	<b>Desempeños alcanzados</b>
<b>Competencia 3</b>	<p><b>3.1</b> Establece relaciones interpersonales basadas en la capacidad de escucha, la comprensión y la tolerancia.</p> <p><b>3.3</b> Participa en la solución de situaciones conflictivas, aplicando estrategias pertinentes, mediante el diálogo democrático y la propuesta de acciones consensuadas.</p>
<b>Competencia 5</b>	<p><b>5.4</b> Identifica problemas en el aula y en la institución educativa y plantea soluciones creativas, innovadoras y viables, para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en diversos escenarios sociales.</p>
<b>Competencia 6</b>	<p><b>6.5.</b> Demuestra responsabilidad y compromiso con su vocación educadora y ejercicio profesional.</p>

<b>Competencia 8</b>	<b>8.2</b> Formula diseños curriculares a partir del diagnóstico del alumnado, la articulación entre los niveles educativos y la realidad educativa en la que labora.
<b>Competencia 10</b>	<p><b>10.2</b> Participa con sentido colaborativo, crítico y reflexivo en la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel institucional y a nivel de aula.</p> <p><b>10. 4</b> Diseña y pone en práctica, de modo creativo y reflexivo, diversas estrategias y recursos didácticos para facilitar el aprendizaje activo, participativo e integral de la diversidad del alumno en las diferentes áreas curriculares.</p> <p><b>10.8.</b> Utiliza en forma adecuada y creativa el lenguaje verbal y no verbal, para establecer una comunicación didáctica, constructiva y afectiva con el alumno.</p>

Fuente: Perfil del Egresado de Educación Primaria, Facultad de Educación, 2017.

### **RECOMENDACIONES A LA FORMACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN:**

- Mayor acompañamiento por parte de las asesoras en el trabajo de la práctica preprofesional. Si bien es cierto, a lo largo de esta, las docentes asesoras han realizado visitas para observar algunas sesiones de clase y dar retroalimentación sobre el desempeño en esas clases; también considero necesario que haya un mayor diálogo respecto a situaciones de conflicto que se presentan en la práctica. Por ejemplo, intervenir de manera adecuada en relación a la ausencia de las docentes tutoras por varias horas del día durante las clases.
- Tener en cuenta que, los estudiantes de la facultad deberían conocer y reflexionar de manera constante en relación al perfil del egresado, desde los primeros ciclos el presentarles este documento les darían una mayor perspectiva de las competencias y desempeños de logro que espera la facultad de Educación de sus egresados.
- Dar mayor énfasis a la práctica en los cursos de Didáctica que se enseñan. Por ejemplo, en el curso “Didáctica de la Numeración y Operaciones”, “Didáctica de la Geometría”, “Didáctica de las Ciencias Naturales”, entre otros a través de talleres vivenciales, en los cuales se evidencien con mayor

compresión tanto los enfoques como las estrategias de aprendizaje que se proponen a lo largo de esos cursos.

- Tener mayor claridad en relación al rol que cumplen los practicantes en una escuela pública. Tal vez sea necesario elaborar un documento que especifique con mayor énfasis las funciones específicamente en un contexto de escuela de ese tipo. Esto servirá para responder de manera adecuada a las necesidades e intereses que los practicantes tengan.





## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, S. (2014). *La investigación en el aula: aprender a conocer*. México: Trillas
- Álvarez González, M., & Bisquerra Alzina, R. (2012). *Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos*. Madrid, España: Wolters Kluwer
- Anijovich, R., y Cappelletti, G. (2014). El trabajo sobre incidentes críticos. En: *las prácticas como eje de formación docente* (pp. 45-55). Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Area Moreira, M. (2009). *Introducción a la tecnología educativa: manual electrónico*.
- Barberá, Elena (2005). *La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio*. De: *Educere-artículos arbitrados*, Barcelona, año 9, No. 31, p. 497-503
- Bernardo Carrasco, J. (2011). *Enseñar hoy: didáctica básica para profesores*. Madrid, España: Síntesis
- Bisquerra, R. (2012). De la inteligencia emocional a la educación emocional. *Cómo educar las emociones*, 24-35. Recuperado [http://www.academia.edu/download/31811258/como\\_educar\\_las\\_emociones.pdf#page=28](http://www.academia.edu/download/31811258/como_educar_las_emociones.pdf#page=28)
- Blández, J. (1996). *La investigación-acción: un reto para el profesorado: guía práctica para grupos de trabajo, seminarios y equipos de investigación*. Barcelona, España: INDE
- Boggino, N. (2008). Diversidad y convivencia escolar. Aportes para trabajar en el aula y la escuela. *Rexe*, n°14, pp. 53-64
- Cárdenas, I. R., Zermeño, M.G.G., & Tijerina, R.F.A. (2013). Tecnologías educativas y estrategias: criterios de selección. *Revista educación y tecnología*, (3), 190-206.
- Carvalho, C. (2005). *Lineamientos libertarios de la escuela constructivista*. Lima: San Marcos
- Chappuis, S. y Chappuis, J. (Dic. 2007-Ene2008). The best value in formative assessment. *Educational Leadership. Informative Assessment*, 65 (4), 14-19.
- CN (2016). EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR: Programa curricular de Educación Primaria. MINEDU. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-primaria.pdf>

- Coloma, C. R. (2006). ¿Qué significa ser niño hoy? *Educación*, 15(29), 63-73. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pu cp.440212&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Corchón, E., y Robles, C. (2009). Unidades de programación didáctica. Distintas modalidades. En Moral Santaella, C., & Pérez García, M. P. (Ed), *Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza* (pp. 351-371). Madrid, España: Pirámide.
- Cortina, A. (2015). *Adela Cortina: Ética y Moral. Unidad 1*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=5hVsdZ5y5W>
- Del Pozo Andrés, M. D. M. (2004). Corrientes educativas antiautoritarias. In *Teorías e instituciones contemporáneas de educación* (pp. 243-266). Biblioteca Nueva.
- Díaz Barriga, F., y Hernández, G. (2001). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.
- Fabelo, J. (2010). *Los valores en las sociedades democráticas*. Cuba: Cultura y pueblo.
- Fernández, I. (2010). La necesidad de programar en la escuela. *Revista digit@l Eduinnova* N° 24, 34-40. Recuperado de <http://www.eduinnova.es/sep2010/08programar.pdf>
- Fernández, J.M. (2009). *Un currículo para la diversidad*. Madrid, España: Síntesis
- Fernández, O., & Luquez, P., & Leal, E. (2010). Procesos socio-afectivos asociados al aprendizaje y práctica de valores en el ámbito escolar. *Telos*, 12 (1), 63-78.
- Garcés, R. (2010). El rol del docente en el contexto actual. *Revista electrónica de desarrollo de competencias*, 2(6), 115-123.
- García Larrauri, B., & Manzano García, M. E. (2010). *Claves para aprender en un ambiente positivo y divertido: todo rueda mejor si se engrasa con humor*. Madrid, España: Pirámide
- Giusti, M. (2008). *El Soñado bien, el Mal presente*. Lima: Fondo Editorial PUCP

- Harf, R., & Azzerboni, D. R. (2014). *Construcción de liderazgos en la gestión educativa: un diálogo entre supervisores y directivos*. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.
- Hué García, C. (2008). *Bienestar docente y pensamiento emocional*. España: Wolters Kluwer
- Ibarra Sáiz, M. S., & Rodríguez Gómez, G. (2011). Aprendizaje autónomo y trabajo en equipo: reflexiones desde la competencia percibida por los estudiantes universitarios. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 14(4), 73–85. Retrieved from <http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=71496772&lang=es&site=ehost-live>
- IV Seminario sobre análisis y perspectivas de la educación en el Perú: ética y valores, interculturalidad, paz y civismo. Lima, 9, 10 y 11 de agosto de 1995.* (1996). PUCP. CISE. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pu cp.45721&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Jurado, M.D. (2011). El diario como un instrumento de autoformación e investigación. *Revista Currículum*. 24, pp. 73-200. Recuperado de <http://revistaq.webs.ull.es/ANTERIORES/numero24/jurado.pdf>
- Lamas, P., & Vargas-D'Uniam, J. (2016). Los niveles de reflexión en los portafolios de la Práctica Pre Profesional Docente. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 14(2), 57-78. Recuperado de <http://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/5680>>
- López Cassà, É. (2013). *Educación emocional en la escuela*. México: Alfaomega.
- Martínez Zampa, D. F. (2008). *Mediación educativa y resolución de conflictos: modelos de implementación: disputas en instituciones educativas: el lugar del otro*. Buenos Aires, Argentina. Novedades Educativas
- Medina, M. E. F., & Sánchez, J. R. H. (1999). Evaluación docente: hacia una fundamentación de la autoevaluación. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 2(1), 32.
- MIMP. (s.f). Nuevo Código de los Niños y Adolescentes. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf>

- Minedu. (2014). *Marco de Buen Desempeño. Para mejorar tu práctica como maestro y guiar el aprendizaje de tus estudiantes*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf>
- Ministerio de Educación (2017) *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Primera edición. Lima: Dirección General de Educación Básica Regular
- Ministerio de Educación del Perú (2016). *Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima: Ministerio de Educación.
- Monereo, C. (Coord.). (1999). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Formación del profesorado y aplicación en la escuela* (6ta ed.). Barcelona: Graó.
- Navas, J. L. (2004). La educación como hecho. A. POZO, M. Del Mar, A. Castillo, J. L., L. Navas, Julián, y otros, *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*.
- NUDH. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.asp>
- Ortiz Uribe, F. G., & García Nieto, M. (2009). *Metodología de la investigación: el proceso y sus técnicas*. México: Limusa Noriega.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: profesionalización y razón pedagógica* (Vol. 1). Graó.
- PUJ (2010). Carta Magna de valores para una nueva civilización: *Carta Fundacional del Parlamento Universal de la Juventud*. Lambar Key
- Sagástegui, D. (2004). Una apuesta por la cultura: el aprendizaje situado. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (24), 30-39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815918005.pdf>
- Sánchez Ruíz, M. T., & Morales Rojas, M. A. (2017). Fortalecimiento de la creatividad en la educación preescolar orientado por estrategias pedagógicas basadas en el arte y la literatura infantil. *Zona Próxima*, (26), 61–81. Retrieved from <http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=124715843&lang=es&site=ehost-live>
- Santibáñez Limas, V. (2012). *Diseño curricular a partir de competencias*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Santrock, J. (2006). Teoría del desarrollo p 33 a 64. En *Psicología del desarrollo del ciclo vital*. McGraw Hill/ Interamericana Editores, España. p.860
- Seibold, J. R. (2000). La calidad integral en educación. Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 23, 215-231.

- Serón, J. (2014). Una propuesta de trabajo para implicar a las familias en las escuelas de EI. Universidad de Cádiz. Recuperado: <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16607/16607.pdf>
- Torrego, J. C., & Moreno, J. M. (2007). *Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia*. Madrid, España: Alianza.
- Trelease, J. (2011). The read aloud handbook, p.1-13; 73-78. New York: Penguin
- UNESCO (2011). Manual para directores de instituciones educativas. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219162s.pdf>
- Unesco. (1990). Declaración Mundial sobre educación para todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Aprobada en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien (Tailandia) del 5 al 9 de marzo de 1990.
- Urdaneta, J. G., Villalobos, E., & Lauretti, P. (2009). Manejo y Resolución de Conflictos Escolares. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6(17), 43–52. Retrieved from <http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=48351169&lang=es&site=ehost-live>
- Wiggins, G. (2012) *Seven keys to effective feedback. Educational Leadership*. Association for Supervision and Curriculum Development. Volume 70. N° 1. Pág 10-16

**ANEXOS**

**Anexo 1: Unidad Didáctica**

## **Unidad didáctica N.º 7**

**Título: “La Comunidad Gabarrina se une para  
celebrar el Aniversario de la Institución  
Educativa”**

**I.E MADRE LORETO GABARRE**

**2019**

I. **Datos informativos:**

**Practicante:** Miriam Eliana Atoche Palacios

**Grado** : 2º de primaria

**Unidad** : “La Comunidad Gabarrina se une para celebrar el Aniversario de la Institución Educativa”

**Duración** : Del 09 de setiembre al 07 de octubre de 2019 (21 días)

II. **Situación significativa:**

Cada 7 de octubre se celebra el Aniversario institucional y la Comunidad Gabarrina se prepara para la participación en el agasajo. Esta fecha nos invita a unir los lazos entre todos los integrantes de la comunidad educativa, y a evaluar nuestro compromiso con la convivencia, con el uso y cuidado de la infraestructura y materiales, la promoción y cuidado de áreas verdes, la eliminación responsable de desechos, etc.

*Para lograr ello, se reta a los estudiantes a responder a las siguientes interrogantes: ¿Cómo está organizada nuestra escuela?, ¿Qué valores se promueven? ¿Por qué?, ¿Quién fue la Madre Loreto Gabarre?, ¿Qué rol cumplo en la escuela?, ¿existen problemáticas en nuestro colegio? ¿Cuáles son?, ¿Se pueden revertir? ¿Cómo?, ¿Qué acciones propongo para mejorar mi escuela?*

*Para afrontar estos retos, se espera que los niños y niñas desarrollen una identidad y valoración por la Institución Educativa, conociendo más de su historia, el funcionamiento y los roles que cumplen cada uno de sus integrantes. Asimismo, que identifiquen, describan, reflexionen y así propongan acciones de mejora a las diversas problemáticas que presenta, para el logro de una convivencia en armonía.*

*Todo ello, a través de evidencias en productos como origamis, creación de anécdotas, elaboración de afiches, declamación de poesías que los estudiantes tendrán la oportunidad de exponerlos en los días de celebración.*

### III. Propósitos y evidencia de aprendizaje

Área	Competencia y capacidades	Desempeños (del criterio de evaluación)	¿Qué nos dará evidencia de aprendizaje?	Instrumento de evaluación
<b>Comunicación</b>	<p><b>Se comunica oralmente en su lengua materna</b></p> <p>Obtiene información del texto oral.</p> <p>Infiere e interpreta información del texto oral.</p> <p>Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</p> <p>Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.</p> <p>Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</p> <p>Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa su texto oral a la situación comunicativa y a sus interlocutores considerando el propósito comunicativo, utilizando recursos no verbales (gestos y movimientos corporales) y recurriendo a su experiencia.</li> <li>• Expresa oralmente ideas y emociones en torno a un tema, aunque en ocasiones puede reiterar información innecesariamente.</li> </ul>	<p><b>Narra</b> cuentos y anécdotas personales alusivas a la festividad del colegio.</p>	Escala de valoración
	<p><b>Lee diversos tipos de textos escritos en</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece relaciones lógicas entre ideas, a través de algunos conectores.</li> </ul>	<p><b>Utiliza</b> el lenguaje oral para emplear recursos no</p>	Escala de



<p><b>su lengua materna.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información del texto escrito.</li> <li>• Infiere e interpreta información del texto.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea recursos no verbales (gestos y movimientos corporales) y paraverbales (pronunciación entendible) para apoyar lo que dice en situaciones de comunicación no formal.</li> </ul>	<p>verbales y paraverbales en la lectura de poesías y textos descriptivos.</p> <p><b>Identifica</b> conectores lógicos y descriptores (adjetivos) en un texto escrito.</p>	<p>valoración.</p>
<p><b>Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa.</li> <li>• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.</li> </ul>	<p>- Escribe textos en torno a un tema. Agrupa las ideas en oraciones y las desarrolla para ampliar la información, aunque en ocasiones puede reiterar información innecesariamente.</p> <p>-Establece relaciones entre las ideas, como adición y secuencia, utilizando algunos conectores. Incorpora vocabulario de uso frecuente.</p> <p>-Revisa el texto con ayuda del docente, para determinar si se ajusta al propósito y destinatario, si existen contradicciones que afectan la coherencia entre las ideas, o si el uso de conectores asegura la cohesión entre ellas.</p>	<p><b>Crea y escribe</b> una anécdota alusiva a la festividad del colegio.</p> <p><b>Utiliza</b> conectores lógicos y descriptores (adjetivos) en la producción de una anécdota alusivo a la festividad del colegio.</p>	<p>Rúbrica</p>

<b>Matemática</b>	<b>Resuelve problemas de cantidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Traduce cantidades a expresiones numéricas.</li> <li>• Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.</li> <li>• Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.</li> <li>• Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión del doble y la mitad, con números de hasta dos cifras.</li> </ul> <p>Emplea estrategias y procedimientos como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias heurísticas.</li> <li>• Estrategias de cálculo mental, como las descomposiciones aditivas o el uso de analogías (<math>70 + 20</math>; <math>70 + 9</math>, completar a la decena más cercana, usar dobles, sumar en vez de restar, uso de la conmutatividad).</li> <li>• Procedimientos de cálculo, como sumas o restas con y sin canjes.</li> <li>• Estrategias de comparación, que incluyen el uso del tablero cien y otros.</li> </ul> <p>-Mide, estima y compara la masa de los objetos, el tiempo (minutos) usando la unidad de medida que conviene según el problema.</p>	<p><b>Compara y estima</b> en forma vivencial y concreta la masa de los objetos usando otros objetos como referentes, expresando sus respuestas con expresiones como “Es más pesado que”, “Es menos pesado que”.</p> <p><b>Compara y estima</b> en forma vivencial y concreta el tiempo que invierte en actividades cotidianas, haciendo uso de la hora como medida convencional.</p> <p><b>Resuelve</b> ejercicios y situaciones problemáticas sobre medida usando el doble y la mitad.</p> <p><b>Resuelve</b> ejercicios y problemas de suma y resta con canje de unidades a decenas, haciendo uso de material concreto.</p>	Escala de valoración.
-------------------	--	---	--	-----------------------

			<p><b>Resuelve</b> ejercicios y situaciones problemáticas de suma y resta sobre expresiones con “Tantos como”.</p> <p><b>Resuelve</b> problemas de suma y resta empleando estrategias de cálculo.</p> <p><b>Resuelve</b> problemas de suma y resta en dos etapas.</p>	
	<p><b>Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.</li> <li>- Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.</li> <li>- Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.</li> <li>- Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.</li> </ul>	<p>Establece relaciones entre las características de los objetos que se encuentran en el aula y las asocia con formas geométricas tridimensionales (cuerpos que ruedan y no ruedan).</p> <p>Establece relaciones entre las características de los objetos del entorno, las asocia y representa con formas geométricas tridimensionales (cuerpos que ruedan y no ruedan) y bidimensionales (cuadrado, rectangular) así como con las medidas de su longitud (largo y ancho).</p> <p>lo, círculo, triángulo),</p>	<p><b>Clasifica</b> algunos objetos del aula a partir de su forma tridimensional, “ruedan” y “no ruedan”</p> <p><b>Resuelve</b> ejercicios y situaciones problemáticas sobre medición de longitudes, haciendo uso de material concreto y expresiones como “mide más, mide menos, el largo mide, y el ancho mide.”</p>	Lista de cotejo

<b>Ciencia y Tecnología</b>	<p><b>Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.</li> <li>- Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.</li> </ul>	<p>-Describe el suelo como fuente esencial de nutrientes y sustrato para muchos seres vivos. Ejemplo: El estudiante describe que las plantas necesitan el suelo para crecer y que algunos animales se alimentan de ellas.</p>	<p><b>Reconoce y explica</b> los tipos de suelo y sus características.</p> <p><b>Describe y clasifica</b> a los animales ovíparos y vivíparos según su forma de reproducción.</p>	<p>Escala de valoración</p>
	<p><b>Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problematisa situaciones para hacer indagación.</li> <li>- Diseña estrategias para hacer indagación.</li> <li>- Genera y registra datos e información.</li> <li>- Analiza datos e información.</li> <li>- Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación</li> </ul>	<p>Obtiene y registra datos, a partir de las acciones que realizó para responder a la pregunta. Utiliza algunos organizadores de información o representa los datos mediante dibujos o sus primeras formas de escritura.</p>	<p><b>Problematisa</b> situaciones de contaminación del agua, aire y tierra en el colegio.</p> <p><b>Elabora</b> un afiche sobre la importancia de las 3 R para cuidado del agua, aire y tierra en el contexto escolar.</p>	<p>Rúbrica</p>

<b>Personal Social</b>	<p><b>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interactúa con todas las personas.</li> <li>- Construye normas y asume acuerdos.</li> <li>- Maneja conflictos de manera constructiva.</li> <li>- Delibera sobre asuntos públicos.</li> <li>- Participa en acciones que promueven el bienestar común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Delibera sobre asuntos de interés común enfatizando en los que se generan durante la convivencia diaria en el aula y la escuela.</li> <li>-Reconoce el conflicto como una oportunidad de construcción de una convivencia pacífica en el aula</li> <li>- Utiliza estrategias para manejar sus conflictos en el aula con ayuda de un adulto; de esta manera, propicia el buen trato entre compañeros.</li> </ul>	<p><b>-Identifica</b> problemáticas/conflictos de convivencia en el aula.</p> <p><b>-Identifica y explica</b> los aspectos positivos de los conflictos.</p> <p><b>-Aplica</b> hábitos de reflexión para comprender y analizar los conflictos que se presentan en su convivencia escolar y su resolución.</p> <p><b>-Identifica</b> las funciones de los miembros de la comunidad educativa y su importancia para el logro de la convivencia escolar.</p>	<p>Ficha de autoevaluación</p> <p>Rúbricas - Continuo</p>
<b>Arte y Cultura</b>	<p><b>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explora y experimenta los lenguajes del arte.</li> <li>- Aplica procesos creativos.</li> <li>- Evalúa y comunica sus procesos y</li> </ul>	<p>*Genera ideas a partir de intereses, de experiencias personales, de la observación de su entorno natural y social o de estímulos externos.</p> <p>* Presenta sus trabajos y creaciones en forma individual y grupal, y describe de</p>	<p><b>Elabora</b> figuras alusivas del colegio a través de la técnica de origami.</p> <p><b>Explora</b> animales, personas y objetos a través</p>	<p>Lista de cotejo</p>

	proyectos.	manera sencilla cómo los ha creado y organizado	de técnicas de dibujo.	
<b>Educación Religiosa</b>	<p><b>Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa.</li> <li>- Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Practica el silencio y la oración en celebraciones de fe para comunicarse con Dios.</li> <li>-Agradece a Dios por la naturaleza, la vida y los dones recibidos asumiendo un compromiso de cuidado y respeto.</li> </ul>	<p><b>Reconoce y explica</b> porqué las personas rezan y las diversas manifestaciones de oración.</p> <p><b>Identifica y vivencia</b> la escucha como un requisito importante para el diálogo con Dios.</p> <p><b>Vivencia y promueve</b> momentos de oración para agradecer y pedir gracias, haciendo uso de jaculatorias.</p>	Rúbrica / continuo.

#### IV. Enfoques transversales

ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES	ACCIONES Y/O ACTITUDES OBSERVABLES
Enfoque de orientación al bien común	Respeto	Docentes promueven oportunidades de reflexión sobre la vivencia del respeto y la construcción de una convivencia pacífica.
	Responsabilidad	Docentes promueven oportunidades de análisis y reflexión de la importancia del compromiso personal para la construcción de una convivencia pacífica.
Ambiental	Solidaridad planetaria	Docentes promueven en los estudiantes la sensibilización ante la contaminación de recursos como el agua, el aire y el suelo.

#### V. Secuencia de las sesiones

N° de semana	Comunicación	Matemática	Personal Social
1			Sesión 1: “Autoevaluándonos:

	<p><b>Sesión 1: Narramos historias</b></p> <p>Los estudiantes reconocerán la importancia del uso de conectores para la narración de un cuento.</p> <p><b>Sesión 2: Identificamos artículos y conectores en una historia.</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes identificarán artículos y conectores lógicos en una historia alusiva a la festividad del colegio.</p> <p><b>Sesión 3: ¡Somos narradores!</b></p> <p>En esta sesión, los estudiantes narrarán una historia empleando conectores lógicos y haciendo de uso de recursos verbales y paraverbales.</p>	<p><b>Sesión 1: ¿Qué pesa más?</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes estimarán y compararán en forma concreta y vivencial los pesos de diferentes objetos y frutas usando medidas arbitrarias como el uso de sus manos, usando expresiones como “pesa más que” y “es menos pesado que”.</p> <p><b>Sesión 2: ¿Qué demora más?</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes estimarán y compararán en forma vivencial y concreta el tiempo que les toma realizar algunas actividades cotidianas usando expresiones como “más tiempo” y “menos tiempo”.</p> <p><b>Sesión 3: Resolvemos problemas de doble y mitad</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes resolverán ejercicios y situaciones problemáticas sobre medida usando el doble y la mitad.</p>	<p><b>Haciendo un click sobre la realidad”</b></p> <p>En esta sesión se pretende que los niños puedan analizar con la mediación la vivencia de los acuerdos de convivencia.</p>
2	<p><b>Sesión 4: “Iniciamos el proceso de escritura”</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes iniciarán el proceso de escritura a través de dos</p>	<p><b>Sesión 4: “ruedan” y “no ruedan”</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes clasificarán algunos objetos del aula a partir de su forma tridimensional, usando expresiones como</p>	<p><b>Sesión 2: ¿Qué es un conflicto?</b></p> <p>En esta sesión se pretende que los estudiantes identifiquen el conflicto</p>



	<p>estrategias: “El corazón del escritor” y “Dibujo mi anécdota”, además conocerán los descriptores como herramientas básicas de un buen escritor.</p> <p><b>Parte 1: El corazón del escritor y nuestro 1er borrador.</b></p> <p>Se modela a través de minilecciones las estrategias “El corazón del escritor” y “Dibujo mi anécdota”.</p> <p>y se elabora el 1er borrador de la anécdota.</p> <p>*Trabajo para la casa p. 209</p> <p><b>Parte 2: Textos descriptivos (adjetivos)</b></p> <p>Se trabaja los adjetivos a través de los textos “Platero” y “El oso de anteojos”</p>	<p>“ruedan” y “no ruedan”.</p> <p><b>Sesión 5: Canjemos para sumar</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes resolverán ejercicios y problemas de suma con canjes de unidades a decenas, haciendo uso de material concreto.</p>	<p>como una oportunidad para construir la convivencia. Identifican problemáticas/conflictos de convivencia en el aula.</p>
3	<p><b>Sesión 5: “Agregando detalles a nuestro texto”</b></p> <p><b>Parte 1: 1ra revisión del texto.</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes recibirán su 1ra retroalimentación. Continuarán</p>	<p><b>Sesión 6: Medimos longitudes</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes resolverán ejercicios y situaciones problemáticas sobre medición de longitudes, haciendo uso de material concreto y expresiones como “mide más, mide menos, el largo mide, y el ancho</p>	<p><b>SESIÓN 3: Somos expertos resolviendo conflictos.</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes conocerán y aplicarán hábitos y estrategias de reflexión para comprender y analizar los conflictos que se presentan en su convivencia escolar</p>

	<p>trabajando en sus escritos y agregarán detalles a su texto (adjetivos)</p> <p><b>Trabajo del libro: los artículos</b> p. 96-98. Actividad para la casa pág. 97.</p> <p><b>Parte 2: Textos para opinar y argumentar.</b></p> <p>Trabajar la pág. 193-194.</p> <p>*Entregar 2da retroalimentación y el formato en limpio para la publicación de las anécdotas.</p>	<p>mide.”</p> <p><b>Sesión 7: Canjeamos para restar</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes resolverán ejercicios y problemas de resta con canjes de unidades a decenas, haciendo uso de material concreto.</p>	<p>y su resolución.</p>
4	<p><b>Sesión 6: “Celebración”</b></p> <p>Los estudiantes, luego de un arduo trabajo de escritura, publicarán sus historias mediante un libro “.....”. Para ello, se organiza un compartir y la entrega del “Lápiz del escritor”.</p> <p><b>Parte 1: Aprendemos poemas divertidos.</b></p> <p>Trabajar las pág. 129 - 130.</p>	<p><b>Sesión 8: Usamos estrategias para calcular</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes resolverán ejercicios y problemas de suma y resta empleando estrategias de cálculo.</p> <p><b>Sesión 9: Resolvemos problemas de dos etapas</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes resolverán problemas de suma y resta en dos etapas,</p>	<p><b>Sesión 4:</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes identificarán las funciones de los miembros de la comunidad educativa y su importancia para el logro de la convivencia escolar.</p>

	<p><b>Parte 2: Invitaciones para escritores.</b> Trabajar las pág. 159 - 160.</p>	usando estrategias de cálculo.	
	<b>Ciencia y Tecnología</b>	<b>Arte y Cultura</b>	<b>Educación Religiosa</b>
1	<p><b>Sesión 1: Experimento “Dientes blancos”</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes conocerán la importancia de tener los dientes sanos y blancos, a través de un experimento. Asimismo, asumirán el compromiso de cuidarlos cepillándose después de cada comida.</p>	<p><b>Sesión 1: El semáforo comestible</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes demostrarán los conocimientos aprendidos en la semana de la educación vial, a través de un proyecto comestible. Asimismo, se enfatizará en las actitudes de un buen estudiante gabarrino, que cumple las normas peatonales.</p>	<p><b>Sesión 1: “La oración: Dios siempre tiene tiempo”</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes reconocerán que las personas tienen ansia de Dios, y que por ello diversas culturas y religiones acuden a la oración como medio de comunicación con Dios. Asimismo, identificarán diversas formas en que se manifiesta la oración.</p>
2	<p><b>Sesión 2: Somos exploradores del suelo</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes reconocerán y explicarán las características de los tipos de suelo arenoso, rocoso, arcilloso y orgánico.</p>	<p><b>Sesión 2: Técnicas de dibujo</b></p> <p>En esta sesión, los estudiantes aprenderán técnicas de dibujo como los detalles en la caracterización de personajes, las cuales serán aplicadas en los cuadernos del escritor del taller de escritura.</p>	<p><b>Sesión 2: “¿Cómo puedo escuchar a Dios?”</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes identificarán el silencio como un elemento importante para el diálogo con Dios. Además, identificarán los diversos caminos para poder escuchar a Dios.</p>
3	<p><b>Sesión 3: Nuestros amigos los animales</b></p>	<p><b>Sesión 3: Técnicas de dibujo y pintado del colegio</b></p>	<p><b>Sesión 3: “Necesito un favor”</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes</p>

	<p>En esta sesión los estudiantes describirán y clasificarán a los animales ovíparos y vivíparos según su forma de reproducción.</p>	<p>En esta sesión los estudiantes profundizan en las técnicas de dibujo aprendidas en la última sesión, y complementarán el proceso con el pintado con plumones. Asimismo, se realizará el concurso de dibujo por la festividad del colegio.</p>	<p>aprenderán que la oración es una oportunidad también para realizar peticiones a Dios, y que estas Dios las cumple según el plan que Él tiene trazado para cada persona.</p>
4	<p><b>Sesión 4: Somos defensores del ambiente</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes problematizarán situaciones de contaminación del agua, aire y tierra en el colegio. Además, elaborarán un afiche sobre la importancia de las 3 R para cuidado del agua, aire y tierra en el contexto escolar.</p>	<p><b>Sesión 4: origami del colegio</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes tendrán la oportunidad de culminar sus trabajos de dibujo y coloreado del colegio. Asimismo, autoevaluarán sus trabajos y retroalimentarán el trabajo de sus pares.</p>	<p><b>Sesión 4: “Jaculatorias para todos los días”</b></p> <p>En esta sesión los estudiantes aprenderán sobre el uso de las jaculatorias como hábito para procurar la oración continua en las diversas actividades que se presentan en el día. Asimismo, tendrán la oportunidad de crear sus propias jaculatorias.</p>

## **VI. Evaluación**

Rúbricas

Escalas de valoración

Lista de cotejo

Fichas de autoevaluación

## **VII. Recursos educativos**

Colores

Plumones

Fichas de trabajo

Videos

Afiches

Cuentos



---

Flor de María Gonzales Sevilla

---

Docentes 2º "B"

---

Practicantes 2º "B" "B"